



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE ECONOMIA AGRÍCOLA  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO  
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, LA LIBERTAD  
ECONÓMICA Y LA TASA DE EMPLEO. CASO ECUADOR**

**GÉNESIS DEBORA VILLEGAS PLUAS**

**GUAYAQUIL, ECUADOR**

**2023**

**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito, docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de director **CERTIFICO QUE:** he revisado el trabajo de titulación, denominado: **INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, LA LIBERTAD ECONÓMICA Y LA TASA DE EMPLEO. CASO ECUADOR**, el mismo que ha sido elaborado y presentado por la estudiante, **Génesis Debora Villegas Pluas**; quien cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador para este tipo de estudios.

Atentamente,

---

Dra. Martha Melissa Arteaga Feraud.

Guayaquil, 04 de Octubre de 2024

**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

**TEMA**

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, LA LIBERTAD  
ECONÓMICA Y TASA DE EMPLEO. CASO ECUADOR.**

**AUTORA**

**GÉNESIS DEBORA VILLEGAS PLUAS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**APROBADA Y PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO COMO  
REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**Econ. Carlos Martínez Murillo MSc.**

**PRESIDENTE**

---

**Econ. Francisco Quinde Rosales MSc.**

**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

**Ing. Karina Solano Farías MSc.**

**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

**PhD. Melissa Arteaga Feraud.**

**EXAMINADOR SUPLENTE**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios quién ha sido mi fuente de sabiduría y fortaleza. Porque me ha guiado en este arduo camino académico. Porque su luz ha iluminado mi mente, me ha inspirado a perseverar y superar los desafíos, ha sido mi faro en la oscuridad, mi fuerza en la debilidad y mi razón de ser.

Agradezco a mis padres, quienes han sido mi apoyo incondicional a lo largo de este viaje. Por su amor y sacrificio, lo cual ha sido la chispa que encendió mi determinación. Gracias por creer en mí, por motivarme a alcanzar mis sueños y por ser los pilares que sostienen mi éxito.

Su permanente confianza y compañía han sido fundamentales en cada paso que he dado. Que este agradecimiento sea un testimonio de mi profunda gratitud hacia Dios, mis padres, mis hermanos y sobrino, cuyo amor y apoyo han sido la fuerza motriz detrás de cada logro.

## DEDICATORIA

A Dios, mi guía constante y mi fuente inagotable de sabiduría. En este viaje académico, su luz ha iluminado mi mente, brindándome fortaleza y claridad en cada paso. A él le dedico este logro, reconocimiento que, sin su gracia y dirección, en este camino no hubiera sido posible.

A mis Padres, pilares inquebrantables de mi vida, les dedico la segunda parte de esta dedicatoria. Su sacrificio, amor incondicional y apoyo constante han sido la fuerza propulsora que me ha llevado a alcanzar este hito. Cada desafío superado es también un tributo a su dedicación y sacrificio. A ustedes mis héroes silenciosos, mi gratitud eterna.

A mis queridos hermanos y sobrino, quienes han sido compañeros de risas, lágrimas y triunfos, les dedico la tercera parte. Su aliento y camaradería han sido fundamentales en los momentos más desafiantes. Celebramos juntos cada avance y superamos juntos cada obstáculo. Agradezco su apoyo constante y la conexión inquebrantable que compartimos como familia.

A ellos esta dedicatoria, por haber sido parte de mi viaje, impulsándome a alcanzar nuevas alturas. Con gratitud y humildad, dedico este trabajo a Dios, a mis padres, a mis hermanos y sobrino, y a todos aquellos que han dejado una huella indeleble en mi trayectoria académica.

Génesis Debora Villegas Pluas.

## **RESPONSABILIDAD**

La responsabilidad, derecho de la investigación, resultados, conclusiones y recomendaciones que aparecen en el presente trabajo de Titulación corresponden exclusivamente a la Autora y los derechos académicos otorgados a la Universidad Agraria del Ecuador.

**Génesis Debora Villegas Pluas**

**C.I. 0943512863**

## RESUMEN

Esta investigación analiza la relación entre la inversión extranjera directa (IED), la libertad económica y la tasa de empleo en Ecuador durante el periodo 2000-2021. Utilizando un enfoque cuantitativo no experimental de tipo correlacional, empleando el Modelo del tipo vector auto regresivo (VAR) y la prueba econométrica de Granger para analizar la relación entre las variables. Los resultados revelan una evolución mayormente positiva de la IED en Ecuador, aunque afectada por desafíos como la pandemia de COVID-19, la dependencia del petróleo y la falta de diversificación económica. Se destaca la importancia histórica de la estabilidad política y económica para atraer una inversión extranjera directa sostenida. Aunque se observan mejoras intermitentes, persisten retos que afectan la libertad económica del país. La investigación muestra una correlación positiva entre la IED y la libertad económica, mientras que la relación con el empleo es más compleja, con efectos desfavorables a corto plazo. Se sugiere que la correlación entre IED y empleo podría verse afectada por dinámicas transitorias. Además, se encuentra que la IED explica a las otras variables de estudio, pero estas no explican significativamente la variabilidad de la IED. Se concluye que la implementación de políticas destinadas a mejorar el entorno empresarial y flexibilizar los procesos de creación de empresas podría hacer a Ecuador más atractivo para lo inversores y generar empleo a largo plazo.

**Palabras claves:** *Inversión extranjera directa, COVID-19, libertad económica, dependencia del petróleo, Tasa de empleo.*

## SUMMARY

This research analyzes the relationship between foreign direct investment (FDI), economic freedom and employment rate in Ecuador during the period 2000-2021. Using a quantitative non-experimental correlational approach, employing the Vector Auto Regressive (VAR) model and the Granger econometric test to analyze the relationship between the variables. The results reveal a mostly positive evolution of FDI in Ecuador, although affected by challenges such as the COVID-19 pandemic, dependence on oil and lack of economic diversification. The historical importance of political and economic stability in attracting sustained foreign direct investment is highlighted. Although intermittent improvements are observed, challenges persist that affect the country's economic freedom. The research shows a positive correlation between FDI and economic freedom, while the relationship with employment is more complex, with unfavorable short-term effects. It is suggested that the correlation between FDI and employment could be affected by transitory dynamics. In addition, it is found that FDI explains the other study variables, but these do not significantly explain the variability of FDI. It is concluded that the implementation of policies aimed at improving the business environment and making the processes of business creation more flexible could make Ecuador more attractive to investors and generate long-term employment.

**Keywords:** *Foreign direct investment, COVID-19, economic freedom, oil dependence, employment rate.*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
Caracterización del Tema .....	1
Planteamiento de la Situación Problemática .....	1
Justificación e Importancia del Estudio .....	2
Delimitación del Problema.....	2
Formulación del Problema .....	2
Objetivos .....	3
Objetivo General .....	3
Objetivos Específicos .....	3
Hipótesis o Idea a Defender .....	3
Aporte Teórico o Conceptual.....	3
Aplicación Práctica .....	3
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>4</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>4</b>
1.1 Estado del Arte.....	4
1.2 Bases Científicas y Teóricas de la Temática.....	6
1.3 Fundamentos Legales .....	16
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>20</b>
<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS .....</b>	<b>20</b>
2.1. Métodos.....	20
2.2. Variables .....	20
2.3. Población y Muestra .....	21
2.4. Técnicas de Recolección de Datos .....	21
2.5. Estadística Descriptiva e Inferencial.....	21
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>24</b>
<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>46</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>47</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA CITADA.....</b>	<b>50</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>56</b>
<b>APÉNDICES .....</b>	<b>58</b>

**ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>Anexo Nº 1:</b> Matriz de operacionalización de variables.....	56
<b>Anexo Nº 2:</b> Cronograma de Actividades .....	57

**ÍNDICE DE APÉNDICES**

<b>Apéndice Nº 1: Libertad Económica.....</b>	<b>58</b>
<b>Apéndice Nº 2: Inversión Extranjera Directa .....</b>	<b>59</b>
<b>Apéndice Nº 3: Tasa de Empleo .....</b>	<b>60</b>

## INTRODUCCIÓN

### Caracterización del Tema

Debido a la situación económica del país, la inversión extranjera directa, la libertad económica y la tasa de empleo son las principales preocupaciones de Ecuador. Aunque la economía ha crecido un poco en los últimos tiempos, la tasa de desempleo sigue siendo alta y la inversión extranjera ha disminuido.

Hay varias razones que nos llevan a considerar que existe poca inversión extranjera en Ecuador, como la falta de incentivos fiscales y la naturaleza impredecible del sistema judicial. La nación también tiene problemas con la libertad económica debido a un alto nivel de intervencionismo gubernamental y a regulaciones demasiado pesadas que restringen la actividad comercial y la inversión internacional.

La introducción del dólar como moneda nacional y la ejecución de políticas económicas destinadas a abrir el comercio y atraer inversiones internacionales son sólo algunos de los cambios sustanciales que ha experimentado Ecuador en las últimas décadas. Sin embargo, la nación sigue enfrentándose a importantes obstáculos para el empleo y el progreso económico.

Una menor inversión extranjera y una menor libertad económica se traducen en menos posibilidades de empleo y una mayor necesidad de trabajo, lo que repercute en la economía en general. Como resultado, la tasa de desempleo en Ecuador sigue siendo alta, especialmente entre los jóvenes y las personas con menos títulos universitarios.

Estos elementos son esenciales para el desarrollo de la economía y la sociedad del país, y estudiarlos ayudará a comprender la conexión entre las posibilidades de crecimiento y el nivel de vida de las personas.

El presente documento pretende examinar las variables que afectan al crecimiento económico y social de la nación, con el criterio de demostrar la relación que existe de la inversión extranjera, la libertad económica y la tasa de empleo.

### Planteamiento de la Situación Problemática

Ecuador ha experimentado una dependencia significativa de fuentes externas de financiamiento e inversión. La presencia de barreras y obstáculos puede limitar el flujo de inversión extranjera directa en el país. De la misma

manera, la limitada inversión interna dificulta el desarrollo de sectores claves de la economía.

Por mencionar algunos de ellos, podemos indicar que la falta de seguridad jurídica y la burocracia excesiva son algunos de los desafíos que pueden afectar la atracción de inversiones. Al mismo tiempo, el Ecuador también enfrenta desafíos en la generación de empleo suficiente y de calidad. La falta de empleo decente y una baja tasa del mismo pueden tener implicaciones negativas en el bienestar de la población, la desigualdad y la pobreza.

La problemática que impulsa el estudio de las variables de inversión extranjera directa (IED), libertad económica y la tasa de empleo en Ecuador, se centra en analizar como la atracción de inversiones puede contribuir a diversificar la economía y a reducir la dependencia de sectores específico con el fin de promover un clima de negocios favorables, que atraiga inversiones y estimule el crecimiento económico que, a su vez, mejoran las condiciones de vida de la población y promueven la inclusión social.

### **Justificación e Importancia del Estudio**

La inversión extranjera directa puede ser una importante fuente de financiamiento e innovación para la nación, pero hay obstáculos que deben eliminarse, para que ésta se pueda dar, por otro lado, el país ha conseguido reducir su tasa de desempleo recientemente, pero sigue existiendo un elevado nivel de empleo no autorizado y desigualdad entre la oferta y demanda de mano de obra calificada.

Este documento busca determinar el tipo de relación que existe entre la inversión extranjera directa, la libertad económica y la tasa de empleo y su repercusión en el desarrollo económico del Ecuador.

### **Delimitación del Problema**

El estudio de la inversión extranjera directa, la libertad económica y la tasa de empleo, se realizará durante el periodo 2000-2021 de manera trimestral; dentro del cual, se establece como ámbito geográfico al Ecuador.

### **Formulación del Problema**

¿De qué manera la inversión extranjera directa afecta en la libertad económica y la tasa de empleo del Ecuador?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la relación existente entre la inversión extranjera directa, la libertad económica y la tasa de empleo en el Ecuador.

### **Objetivos Específicos**

- Establecer la evolución de la inversión extranjera directa en Ecuador.
- Determinar el desarrollo de la libertad económica y la tasa de empleo.
- Identificar el tipo de causalidad entre las variables inversión extranjera directa, libertad económica y tasa de empleo del Ecuador.

### **Hipótesis o Idea a Defender**

Existe una relación causal entre las variables inversión extranjera directa, libertad económica y tasa de empleo del Ecuador.

### **Aporte Teórico o Conceptual**

La tesis a realizar busca determinar cómo la inversión extranjera directa influye en la libertad económica y la tasa de empleo del Ecuador, y cómo estas variables pueden ser manejadas por las políticas públicas para mejorar la situación laboral en el país.

### **Aplicación Práctica**

Inversores extranjeros e investigadores tendrán una información detallada sobre cómo mejorar las políticas y prácticas relacionadas con la inversión extranjera directa, la libertad económica y la tasa de empleo en el país, además podrán beneficiarse de la investigación al utilizarla como base para futuros estudios y análisis.

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 Estado del Arte**

Con el fin de abordar eficazmente la información de este trabajo, serán examinados diferentes estudios e investigaciones en el marco nacional e internacional. Para ello, se realizará una búsqueda exhaustiva en bases de datos especializadas, publicaciones académicas, libros pertinentes y otras fuentes fiables en materia económica.

Según Celorio y Luna (2022), analizaron el comportamiento de las variables IED por sectores y empleo adecuado en el país, se utilizó el método de regresión lineal en econometría y la inferencia estadística para las pruebas de hipótesis del modelo, éste concluye la relación que muestra la IED frente al empleo en el país es muy baja debido a que las empresas transaccionales que invierten en el Ecuador, en su mayoría no suelen contratar al personal con la capacitación adecuada para realizar el trabajo ya que muchas de estas empresas prefieren traer desde sus propios países de origen al personal para así abaratar costos lo que repercute en un bajo índice de empleo en el país.

En la investigación realizada por Ortiz et al (2019), se buscó examinar la relación a corto y largo plazo entre el crecimiento económico con respecto a la IED y la libertad económica a través de modelos ARDL Y ECM los cuales describen la relación estable a corto y largo plazo de las variables. En los resultados generales se encontró una relación de equilibrio entre las variables dicho sea de paso a corto y largo plazo y se menciona que comprueban la teoría que indica que a mayores niveles de inversión se tiende a lograr una mayor eficiencia de factores y consecuentemente tasas de crecimiento más altas. De la misma manera se menciona que es necesario lograr el pleno empleo promoviendo el aumento del gasto público en el país, y promover subsidios educativos para de esta manera capacitar e incentivar a la población de bajos recurso para de esta manera puedan alcanzar la cantidad mínima de capital humano necesario para convertirse en emprendedores con pequeños negocios que ayuden a dinamizar las economías.

En la tesis escrita por Rodríguez (2021) se describe el comportamiento de la tasa de empleo adecuado del Ecuador, la metodología utilizada en esta tesis es

un método cuantitativo, esto con la finalidad de observar las dos variables independientes para posteriormente realizar una hipótesis acorde a los parámetros de la investigación y así poder dar un análisis de la relación entre dichas variables, en su conclusión se menciona que la IED se relaciona directamente con la tasa de empleo del Ecuador y que cualquier incremento que produzca la inversión extranjera directa proveniente de dicho países repercute de manera positiva en la tasa de empleo en el Ecuador, lo que genera un incremento del mismo.

Se tomó como referencia la tesis elaborada por Moyolema (2020), se describe la relación del índice de libertad económica con la atracción de inversión extranjera directa, en el Ecuador, este trabajo de tesis se realiza bajo un enfoque cuantitativo y cualitativo puesto que busca analizar los datos cualitativos y cuantitativos existentes para posterior a eso realizar el respectivo análisis de las variables antes mencionadas, este concluye indicando que el índice que muestra la libertad económica en el Ecuador es muy inestable y que el país perdió varios lugares de posicionamiento durante el periodo de estudio, esto debido a que hubo una disminución en la captación de recursos externos hacia el país. De la misma manera indica que países vecinos como Colombia y Perú presentan una mayor estabilidad económica ya que existe una mayor captación de recursos externos, presentando de esta manera una tendencia positiva en la captación de estos recursos. De esta manera se evidencia que la inversión existente en el país de estudio está dirigida principalmente al sector de la explotación de minas y canteras acaparando el 43% de ingresos en el periodo de análisis lo que evidencia que no existe una diversidad en los otros sectores económicos.

Urdaneta et al (2022), estudiaron la relación entre libertad económica con emprendimiento, competitividad y contribución del emprendimiento en el crecimiento económico a largo plazo del sistema económico donde se encuentra. Para el cual realizaron un estudio de carácter documental y correlacional en el cual se estableció que, a mayor libertad de empresa, libertad financiera, baja de tasa impositiva, entre otros, el desempeño de las empresas en el sistema económico mejorar notablemente.

Paredes (2023), indica que el objetivo del estudio es Identificar la libertad económica y sus dimensiones en Ecuador durante el período 2000-2021, la metodología planteada se realizó a través de un modelo de regresión lineal

semilogarítmico con el ánimo de capturar la evolución de los indicadores durante el periodo de estudio, en el cual se dio como resultado que es dicho periodo se puede evidenciar una reducción de la libertad económica y esta se debe a un incremento que se presentó del tamaño del estado y de su representatividad en la economía, es decir que la mayor pérdida de libertad que se refleja en el país se fortaleció en torno al tamaño del mercado, en otras palabras al gasto público y a la posible asociación que puede existir con la distribución del ingreso.

Según Salvatierra (2020), El índice de Libertad económica evalúa cuatro factores: El estado de derecho, el tamaño del gobierno, la efectividad regulatoria y la apertura del mercado, pero desde hace más de una década el Ecuador maneja una economía que se mantiene no tan libre y estancada en eficiencia regulatoria por diversos temas tales como en libertades empresariales y laborales, lo que mantiene al índice de la libertad económica por debajo de los cincuenta puntos, ubicándose en los puestos más bajos en comparación a otros países de Sudamérica como Chile y Colombia.

## **1.2 Bases Científicas y Teóricas de la Temática**

A la luz de la información brindada, es factible entonces contar con los lineamientos esenciales para desarrollar los fundamentos teóricos y científicos que, a su vez, tienen conexión con el tema mencionado. En las próximas secciones se ofrece una explicación teórica de las variables que se examinarán y, lo que es más importante, se destacan las aportaciones realizadas a lo largo de los años por diversos autores y economistas.

### **1.2.1. *Inversión Extranjera Directa***

Según Fuentes y Morales (2019), el volumen de Inversión extranjera directa (IED) se considera asimismo un elemento crucial del motor económico de toda una nación y se lo identifica como un elemento crucial del crecimiento en América Latina. Se ha anticipado que la IED contribuirá significativamente al ahorro y a la estabilidad de la balanza de pagos mediante la creación de empleo, la modernización industrial y la importación de tecnología.

Para Krugman y Obstfeld (2006), en su libro "Teoría y Política" Una empresa de un país que establece o desarrolla una sucursal en otro se denomina inversión extranjera directa. Esta destaca porque implica tanto la transferencia de recursos como la adquisición de control, en otras palabras, además de deber

dinero a la empresa matriz, la sucursal también posee acciones de la empresa matriz. Aunque pertenece a la misma estructura organizativa que su empresa.

De acuerdo con Castillo et al. (2020). Para aumentar su ganancia y reforzar su posición mundial, los inversores buscan rentabilidad y estabilidad económica a través de sus negocios en el extranjero. A la hora de invertir su dinero, tienen en cuenta varios factores determinantes para maximizar sus ganancias y reforzar su posicionamiento mundial.

Estos son solo algunos ejemplos de investigadores que ha profundizado el concepto de la Inversión Extranjera Directa (IED). Estos Investigadores nos ofrecen fundamentos conceptuales para comprender las causas y los efectos de la (IED) a través de sus ideas y metodologías, ya que sus estudios y aportes han tenido un impacto favorable en la forma en que se diseña actualmente esta variable.

### **1.2.2. Teorías de la Economía Internacional**

Según Oyarzun (1994), Una de las áreas de la economía más antiguas y que más atención ha suscitado a lo largo del tiempo es la economía internacional. Los griegos ya habían estudiado el comercio internacional y los métodos de pago, aunque de forma superficial.

Para CLACSO (2012), se centra en los problemas específicos que surgen en una economía cuando se establecen vínculos comerciales con otras economías. El comercio internacional y las finanzas internacionales constituyen sus dos secciones principales. Mientras que la segunda se centra en los elementos monetarios de las transacciones exteriores, La primera hace hincapié en las transacciones reales.

De acuerdo con Krugman, Obstfeld y Melitz (2012) en su libro titulado "Economía internacional". Dado que las personas y las empresas se comportan de la misma manera tanto si se dedican al comercio nacional como al internacional, la economía internacional emplea las mismas técnicas analíticas básicas que las demás divisiones de la disciplina.

Para estos autores, desde su enfoque particular, han influido de manera acertada en conceptos claves para describir y explicar a la economía internacional, llegando a la conclusión de que ésta, utiliza métodos analíticos empleados en otras ramas de la economía para investigar el comercio, las

finanzas y las cuestiones singulares que se plantean cuando las economías interactúan.

**1.2.2.1. Teoría de la Ventaja Comparativa.** Según Salazar (2014) menciona que el economista David Ricardo describe a la mayor eficiencia relativa en la fabricación de bienes nacionales específicos que, debido a su coste de producción comparativamente más bajo, forman la base de exportación de las naciones que participan en el comercio internacional.

De acuerdo con García (1996) indica que para el economista británico Adam Smith; considerado el padre de la economía moderna, Smith afirma que una nación debe centrarse en producir y exportar artículos que pueda fabricar eficazmente (a un coste reducido), es decir, en los que tenga una ventaja indiscutible. Esta idea sostiene que el comercio cesará si una nación tiene ventajas incuestionables en todos los ámbitos del comercio.

Por otro lado, CEUPE (2020), argumenta que los economistas suecos Eli Heckscher y Bertil Ohlin, mencionan que la interacción entre los recursos de una nación, la riqueza relativa de sus factores de producción y su tecnología determina su ventaja comparativa. La fuente de la misma es la interacción entre la abundancia de recursos y la intensidad de su explotación.

Estos autores argumentan que la ventaja comparativa se basa en la productividad relativa en la producción de productos básicos, en la que pueden influir elementos como los costes de producción, los avances tecnológicos y la disponibilidad de recursos de un país.

**1.2.2.2. Teoría de la Ventaja Competitiva.** Según Contreras (2017), el economista americano Michael Porter nos indica que las medidas ofensivas o defensivas de una empresa para forjarse una posición defendible dentro de un sector se denominan estrategia competitiva. Medidas que una empresa toma en respuesta a los determinados factores competitivos que rodea a una empresa para forjarse una posición defendible dentro de un sector.

Por otro lado, Del Peso (2020), los autores del concepto de competencias básicas, Gary Hamel y C. K. Prahalad, discrepan con los enfoques tradicionales de planificación y creación de estrategias porque creen que ahogan el potencial de competencia innovadora. Muchos líderes empresariales dominan el arte de la cartografía industrial, pero la verdadera estructura de la industria refleja las

cualidades del líder, y seguir su camino equivale con frecuencia a un suicidio competitivo.

Para Pinto (2007), el profesor estadounidense Jay Barney, sostiene que los recursos de una empresa pueden ser una fuente de ventaja competitiva a largo plazo si cumplen determinados criterios, entre ellos menciona que un recurso es útil cuando permite a una empresa desarrollar y llevar a cabo planes que aumentan la productividad o la eficiencia

Estos son solo algunos de los autores destacados en el estudio de la teoría de la ventaja competitiva. Cada uno de ellos defiende su aporte con conceptos que han enriquecido nuestra comprensión sobre la teoría de la ventaja competitiva. Es así que, de manera general podemos argumentar que, aunque la experiencia y los recursos fundamentales de una empresa pueden ser fuentes de ventaja competitiva a largo plazo, la estrategia competitiva exige esforzarse por construir una posición defendible en el sector.

### **1.2.3 Libertad Económica**

De acuerdo con Muñoz et al. (2020), la capacidad del sistema de libre mercado para producir y promover un crecimiento dinámico mediante la asignación eficaz de recursos, la producción de valor añadido y la innovación es una de las razones por las que prosperan los países con un mayor grado de libertad económica.

De acuerdo con Argandoña (1990), este sostiene que el economista Milton Friedman afirma que un componente crucial de la libertad personal y política es la libertad económica. Dado que las buenas intenciones no garantizan buenos resultados ni la libertad, le preocupa la distribución del poder, independientemente de su forma. Cuando el gobierno se entromete, no sólo restringe la libertad personal, sino que se convierte en un blanco fácil para los grupos de la presión política en el futuro.

Por su parte el Banco Interamericano de Desarrollo (2004). Cita al economista peruano Hernando de Soto, destacado por su trabajo sobre los derechos de propiedad en la libertad económica. Este sostiene que la libertad y el crecimiento económico dependen fundamentalmente de un sistema jurídico sólido y de una protección eficaz de los derechos de propiedad. Continúa diciendo que, en muchas civilizaciones, la informalidad y la falta de acceso a la propiedad legal restringen la libertad económica.

Estos economistas hacen especial hincapié en la necesidad de que los gobiernos establezcan limitaciones precisas y normas explícitas que permitan a los individuos tomar decisiones económicas sin interferencias, manteniendo al mismo tiempo la preservación de los derechos de propiedad y sin restringir indebidamente el alcance de la autoridad gubernamental.

#### **1.2.4 Índice de Libertad Económica**

Como menciona Heritage Foundation (2019), en asociación con Wall Street Journal, elaboran un índice de libertad económica desde 1995. Este índice califica y clasifica las políticas económicas de 186 naciones basándose en 12 componentes divididos en cuatro categorías. Estado de derecho, tamaño del gobierno, eficacia reguladora y apertura del mercado. El cálculo está basado en 12 subíndices agrupados en estas cuatro categorías.

De acuerdo con Fundesa (2023). Todas y cada una de las libertades y derechos para crear, distribuir o consumir productos y servicios se incluyen en la noción de libertad económica. El índice de libertad económica se elabora a partir de la media simple de 12 libertades separadas, que luego se dividen en 4 áreas principales. El resultado es una puntuación entre 0 y 100, en la que los valores más altos indican mayores grados de libertad.

Para Heritage Foundation (2016), el índice de libertad económica de la fundación ha demostrado cómo las naciones han progresado hacia una mayor libertad económica reduciendo el tamaño del Estado y ofreciendo oportunidades a las personas para tomar decisiones racionales, lo que ha dado lugar a una distribución y utilización más equitativa de la riqueza.

Estas teorías han demostrado que a medida que los países se acercan a una mayor libertad económica, se fomenta una atmósfera que favorece el crecimiento económico y el desarrollo a largo plazo.

#### **1.2.5 Estado de Derecho**

Según Miller et al (2019), en su informe realizado para Heritage Foundation, en las economías avanzadas, las violaciones del Estado de derecho pueden ser los primeros indicios de problemas graves que acabarán provocando un declive económico. El estado de derecho sigue siendo el pilar de la libertad económica más crucial para sentar las bases del crecimiento económico, especialmente para los países en desarrollo.

**1.2.5.1. Derecho a la Propiedad.** Del mismo modo Heritage Foundation (2019) indica que una economía de mercado que funcione correctamente debe contar con el reconocimiento de los derechos de propiedad privada y un estado de derecho eficaz que los salvaguarde. Al tener la certeza de que sus ingresos, ahorros y propiedad están protegidos frente a la expropiación o el robo ilícito, tienen más probabilidades de emprender actividades empresariales, ahorrar dinero y hacer planes a largo plazo.

**1.2.5.2. Efectividad Judicial.** Todos los derechos de los ciudadanos están protegidos por marcos legales frente a la violación por parte de terceros, especialmente gobiernos y grupos fuertes.

**1.2.5.3. Integridad Gubernamental.** El robo sistemático de fondos públicos mediante tramas como el soborno y la malversación, es una grave preocupación donde quiera que se utilicen, estos comportamientos socavan la integridad del gobierno, aunque no todos los delitos se cometan en todas las sociedades.

### **1.2.6 Tamaño de Gobierno**

Siguiendo con la continuidad del desglose de los elementos que conforman el índice de libertad económica, Heritage Foundation (2019), menciona que cuánto más gasta el gobierno y cuánto grava a sus ciudadanos, es el tema del tamaño del gobierno.

**1.2.6.1. Carga Fiscal.** Todo gobierno impone restricciones a la actividad económica a través de los impuestos y la deuda. La libertad económica se maximiza con gobiernos que permiten a los individuos y a las empresas mantener y gestionar una mayor parte de sus ingresos y riqueza para su propio beneficio y uso.

**1.2.6.2. Gasto Público.** Existen varios tipos de gasto público, no todos tienen el mismo impacto en los resultados económicos. Algunos de ellos pueden considerarse una inversión, sin embargo, todo gasto público puede pagarse aumentando los impuestos, lo que representa un coste de oportunidad.

**1.2.6.3. Salud Fiscal.** Este indicador resume la situación fiscal de un país, por medio del presupuesto de un gobierno, se identifica claramente las áreas en las que el gobierno interferirá en la actividad económica y el alcance de esa interferencia estableciendo prioridades y distribuyendo el dinero.

### **1.2.7 Eficiencia Regulatoria**

De acuerdo con Heritage Foundation (2019), la regulación evalúa en qué medida las normas que limitan el acceso a los mercados y obstaculizan la libertad de realizar transacciones voluntarias restringen la libertad económica.

**1.2.7.1. Libertad para Ejecutar Negocios.** Una de las medidas más importantes de la libertad para hacer negocios es la capacidad de una persona para poner en marcha y gestionar un negocio sin excesiva intrusión gubernamental.

**1.2.7.2. Libertad Laboral.** La libertad laboral depende en gran medida de que las personas puedan obtener puestos de trabajo y posibilidades de empleo. Del mismo modo, el aumento de la productividad y el mantenimiento del desarrollo económico general dependen de la libertad de las empresas para contratar y despedir empleados según sus necesidades.

**1.2.7.3. Libertad Monetaria.** Una moneda estable y precios fijados por el mercado son necesarios para la libertad monetaria. Los individuos económicamente libres necesitan una moneda estable y fiable como medio de cambio, independientemente de que se dediquen a los negocios o al consumo.

### **1.2.8 Apertura de Mercado**

Para Heritage Foundation (2019), este se centra en la comunicación transfronteriza. En el mundo actual, la capacidad de hacer negocios con individuos de todo el mundo es un componente crucial de la independencia económica. La libertad económica se ve comprometida cuando los gobiernos establecen normas que dificultan a sus ciudadanos el comercio voluntario con individuos de otras naciones.

**1.2.8.1. Libertad de Comercio.** La capacidad de sus ciudadanos para realizar transacciones como compradores o vendedores en el mercado mundial se ve frecuentemente restringida por varias naciones. Los aranceles, los impuestos a la exportación, las cuotas comerciales y la prohibición total del comercio, son algunos ejemplos de restricciones comerciales.

**1.2.8.2. Libertad de Inversión.** Un entorno que fomente la inversión ofrece más posibilidades e incentivos empresariales para impulsar la producción, aumentar el empleo y hacer crecer la actividad económica. Este entorno es ventajoso tanto para la sociedad en conjunto como para las empresas que asumen riesgos financieros con la esperanza de obtener mayores beneficios.

**1.2.8.3. Libertad Financiera.** Los particulares y las empresas tienen acceso a una variedad de opciones de ahorro, crédito e inversión gracias a un sistema financiero formal accesible y eficiente. Un entorno bancario abierto fomenta la competencia para ofrecer la intermediación financiera más eficaz entre consumidores y empresas, así como entre inversores y empresarios, aumentando las opciones de financiación y fomentando el espíritu empresarial.

De acuerdo con esta muestra de conceptos que hemos tomado para explicar de una manera acertada y eficaz los 12 componentes, los cuales se dividen en cuatro categorías y nos permiten elaborar el índice de libertad económica, podemos argumentar que las restricciones normativas que limitan la libertad de intercambio en los mercados financieros laboral y de productos son los principales componentes del área.

### **1.2.9 Tasa de Empleo**

Para Keynes (2014), la tasa de empleo está estrictamente relacionada con la demanda total de una economía. Una demanda agregada insuficiente, que Keynes definió como el total del consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones netas, eran, según él, la causa del desempleo. Keynes sostenía que la demanda global de la economía influye en la tasa de empleo y que la intervención del gobierno a través de políticas fiscales expansivas puede ayudar a impulsar la demanda y reducir el desempleo.

De acuerdo con García y Juca (2016), la tasa de empleo muestra la proporción de trabajadores que están realmente empleados. Es decir, si una nación tiene una tasa de empleo del 90% esta indica que 90 de cada 100 personas económicamente activas están trabajando. En consecuencia, la tasa de desempleo del país es del 10%. Las 10 personas restantes, sin embargo, están desempleadas o son inapelables.

Por otro lado, Martins (2010), argumenta que el economista y filósofo Amartya Sen, conocido por su enfoque en el desarrollo Humano. Sen argumenta que el Índice de desarrollo humano (IDH), no tiene en cuenta la tasa de empleo como factor. La tasa de empleo debe considerarse una medida de la calidad y las oportunidades de empleo, además de la cantidad de empleo.

Estos son solo algunos aportes sobre la tasa de empleo según diferentes autores a lo largo del tiempo, gracias a estos aportes que enriquecen nuestro conocimiento, hoy podemos argumentar que Keynes creía que la tasa de empleo

estaba correlacionada con la demanda agregada y que la intervención del gobierno podría utilizarse para aumentar la demanda. Mientras que Sen y García y Juca afirman que la tasa de empleo debe tenerse en cuenta en función de las oportunidades y la calidad de los empleos disponibles. Estos métodos ofrecen varios puntos de vista sobre la importancia y las ramificaciones de la tasa de empleo en una economía.

**1.2.9.1. Empleo Adecuado.** Según Olmedo (2018), desde 2007, la proporción de la población con empleo adecuado, inadecuado e insuficiente ha sido aproximadamente igual. Sin embargo, a partir de 2015, la proporción de empleo adecuado e inadecuado ha aumentado. Esto se debe a que ha aumentado la proporción de empleo adecuado, se refiera al tipo de trabajo que satisface el requisito de 40 horas y el salario mínimo adecuado.

De Acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016), las personas que entrar en la clasificación de empleo adecuado son aquellas que tienen un empleo y perciben ingresos laborales que alcanzan al menos el salario mínimo durante la semana de referencia, trabajan al menos el salario mínimo y al menos 40 horas cada semana, independientemente de si desearían o poder trabajar más.

Para Castillo y Rosero (2015), Se considerará una categoría por debajo del empleo decente, que excluye factores como la seguridad en el empleo, la seguridad social y las prestaciones sanitarias, así como la naturaleza del trabajo, el ambiente laboral y la discriminación laboral, por citar algunos.

De acuerdo con esta muestra de conceptos que hemos tomado en la parte superior para resumir de una manera acertada el significado de empleo adecuado según autores y expertos en el tema, podemos llegar a la conclusión de que cuando utilizamos el término “empleo adecuado”, nos referimos a un componente importante de las circunstancias laborales, pero este ignora otras cuestiones generales relacionadas con la dignidad y el bienestar en el lugar de trabajo. Estos puntos subrayan que, para lograr un empleo realmente adecuado y decente, es importante abordar no sólo el número de empleos, sino también su calidad y las circunstancias laborales.

**1.2.9.2. Subempleo.** Desde el punto de vista de Suasnavas y Erráz (2011), cuando los trabajadores no se encuentran en su nivel de pleno empleo con respecto a la cantidad o la calidad de su mano de obra, surge el subempleo.

Como señala la Oficina Internacional del Trabajo (2010), en muchos países, la cuestión del subdesempleo es tanta o más importante que la del desempleo. Los pobres, especialmente en los países en desarrollo con redes de seguridad social insuficientes, no pueden permitirse el lujo de estar desempleados. Como consecuencia, se ven obligados a dedicarse a actividades económicas menos productivas.

Como afirma Carrión (2018), Un trabajador en paro o subempleado dispone de poco capital y no puede permitirse ni pagar líneas de crédito. En otras palabras, para entrar en el mercado con una posibilidad razonable de éxito, hay que disponer de un capital más efectivo.

Estos son solo algunos de los conceptos destacados que podemos mencionar cuando tratamos el tema del subempleo, en base a esto, podemos mencionar como manera de conclusión que para mejorar las condiciones de trabajo y avanzar hacia un crecimiento económico equitativo, estas ideas hacen hincapié en la necesidad de abordar el tema.

**1.2.9.3. Empleo no Remunerado.** Como opina Benería (1999). En las estadísticas nacionales e internacionales sobre población activa, PIB e ingresos nacionales, el empleo no remunerado sigue estando muy devaluado. La creación de estadísticas nacionales sobre la renta y la población activa tenía inicialmente por objeto sentar las bases de la planificación y la política económica, proporcionando datos sobre el nivel y la evolución de la actividad económica remunerada a lo largo del tiempo.

De acuerdo con Durán (2012). Entre los 20 y 65 años, un periodo relativamente corto del ciclo vital, y los días de la semana de lunes a viernes, es cuando la mayoría de la gente dedica su tiempo a trabajar en empleos no remunerados para ganarse la vida. Los hombres que trabajan a tiempo completo suelen dedicar entre 1.840 y 2.300 horas anuales, mientras que las mujeres que trabajan a tiempo completo suelen dedicar entre 1.381 y 1.840 horas anuales.

Por otro lado, Buendía (2016), menciona. El hecho de que el debate sobre el trabajo no remunerado pasara rápidamente a estar centrado en conceptos e ideologías por parte del movimiento feminista y las organizaciones internacionales a estar centrado en las instituciones y centrado más en cuestiones prácticas como la medición y la valoración que en sus fundamentos teóricos y conceptuales plantea otra preocupación.

Estos autores, cada uno con su enfoque particular, aportan de manera acertada al concepto general de lo que conocemos como Empleo no remunerado hoy en día. De la misma manera acotamos que, es preciso mejorar la visibilidad, la evaluación y el reconocimiento del trabajo no remunerado, sobre todo teniendo en cuenta las cuestiones de género y equidad. Para ofrecer una imagen más realista de la actividad económica y promover políticas y medidas que valoren y fomenten de forma justa el trabajo no remunerado en las comunidades, es imprescindible abordar estas cuestiones.

### **1.3 Fundamentos Legales**

A continuación, se indican las leyes que se establecieron para el marco legal del trabajo de investigación necesaria para el estudio.

#### **Ley para la Atracción y Fomento de Inversiones para el Desarrollo**

##### **Productivo**

##### **Libro II**

##### **Del Desarrollo de la Inversión Productiva y de sus Instrumentos**

##### **Título I**

##### **Del Fomento, Promoción y Regulación de las Inversiones Productivas**

##### **Capítulo II**

##### **Principios Generales**

**Art. 18.-** Derecho de propiedad. - La propiedad de los inversionistas estará protegida en los términos que establecen la Constitución y demás leyes pertinentes. La Constitución prohíbe toda forma de confiscación. Por lo tanto, no se decretarán ni ejecutarán confiscaciones a las inversiones nacionales o extranjeras. El Estado podrá declarar, excepcionalmente y de acuerdo a la Constitución, la expropiación de bienes inmuebles con el único objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, siguiendo el procedimiento legalmente establecido, de manera no discriminatoria y previa a la valoración y pago de una indemnización justa y adecuada de conformidad con la Ley. (2019).

##### **Capítulo III**

##### **De los Derechos de los Inversionistas**

**Art. 19.-** Derechos de los inversionistas. - Se reconocen los siguientes derechos a los inversionistas:

- a. La libertad de producción y comercialización de bienes y servicios lícitos, socialmente deseables y ambientalmente sustentables, así como la libre fijación de precios, a excepción de aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén regulados por la Ley;
- b. El acceso a los procedimientos administrativos y acciones de control que establezca el Estado para evitar cualquier práctica especulativa o de monopolio u oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal;
- c. La libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos límites establecidos por la normativa vigente y de acuerdo a lo que establecen los convenios internacionales de los que Ecuador forma parte;
- d. Libre transferencia al exterior, en divisas, de las ganancias periódicas o utilidades que provengan de la inversión extranjera registrada, una vez cumplidas las obligaciones concernientes a la participación de los trabajadores, las obligaciones tributarias pertinentes y demás obligaciones legales que correspondan, conforme lo establecido en las normas legales, según corresponda.
- e. Libre remisión de los recursos que se obtengan por la liquidación total o parcial de las empresas en las que se haya realizado la inversión extranjera registrada, o por la venta de las acciones, participaciones o derechos adquiridos en razón de la inversión efectuada, una vez cumplidas las obligaciones tributarias y otras responsabilidades del caso, conforme lo establecido en las normas legales;
- f. Libertad para adquirir, transferir o enajenar acciones, participaciones o derechos de propiedad sobre su inversión a terceros, en el país o en el extranjero, cumpliendo las formalidades previstas por la ley;
- g. Libre acceso al sistema financiero nacional y al mercado de valores para obtener recursos financieros de corto, mediano y largo plazos;
- h. Libre acceso a los mecanismos de promoción, asistencia técnica, cooperación, tecnología y otros equivalentes; e,
- i. Acceso a los demás beneficios generales e incentivos previstos en este Código, otras leyes y normativa aplicable.

(Ley para la atracción y fomento de inversiones para el desarrollo, 2018)

## **Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia**

### **Capítulo Sexto**

#### **Derechos de Libertad**

**art 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas:

1. El derecho a la inviolabilidad de la vida. No habrá pena de muerte.
2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.
3. El derecho a la integridad personal, que incluye:
  - a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.
  - b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado.

El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.
  - c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes.
  - d) La prohibición del uso de material genético y la experimentación científica que atenten contra los derechos humanos.
4. Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación.
5. El derecho al libre desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que los derechos de los demás.
6. El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones.
7. El derecho de toda persona agraviada por informaciones sin pruebas o inexactas, emitidas por medios de comunicación social, a la correspondiente rectificación, réplica o respuesta, en forma inmediata, obligatoria y gratuita, en el mismo espacio u horario.
8. El derecho a practicar, conservar, cambiar, profesar en público o en privado, su religión o sus creencias, y a difundirlas individual o

colectivamente, con las restricciones que impone el respeto a los derechos.  
(Asamblea Constituyente, 2008)

## CAPITULO II

### ASPECTOS METODOLÓGICOS

#### 2.1. Métodos

El proyecto de investigación se llevó a cabo durante el período de 2000-2021 de forma trimestral, utilizando una serie de pruebas econométricas que permitieron comprender objetivamente la relación entre las variables de investigación inversión extranjera directa en Ecuador, libertad económica y participación laboral esto a través del uso del método de hipótesis-deductivo.

La estrategia de investigación fue cuantitativa, recogiendo datos numéricos de fuentes secundarias fiables para obtener los resultados más precisos, lo que a su vez permitió analizar y explorar las relaciones entre las variables de investigación.

También se utilizó el método analítico- inductivo para identificar los componentes específicos de cada variable de investigación con el fin de alcanzar los objetivos mencionados.

##### ***2.1.1. Modalidad y Tipo de Investigación***

La metodología utilizada en este estudio no es experimental porque se basa en datos obtenidos de diferentes instituciones las cuales son el Banco Central de Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Fundación Heritage y el Wall Street Journal. Los datos fueron utilizados sin ningún tipo de procesamiento.

En cuanto al tipo de estudio, se clasificó como un estudio descriptivo con un enfoque cuantitativo. El objetivo principal era describir la relación entre la inversión extranjera directa, la libertad económica y la tasa de empleo.

#### 2.2. Variables

Para analizar el diseño metodológico de esta tesis, se propusieron las siguientes variables de estudio.

##### ***2.2.1. Variable Independiente***

Inversión Extranjera Directa

##### ***2.2.2. Variables Dependientes***

Libertad Económica

Tasa de empleo

### **2.2.3. Operacionalización de las Variables**

En esta parte del estudio, la variable independiente es la IED y las variables dependientes son la libertad económica y el empleo. El objetivo de esta elección era establecer la relación entre estas dos variables, como se explica en la matriz de manipulación de variables del Apéndice (Anexo 1).

### **2.3. Población y Muestra**

El estudio se basa en datos secundarios obtenidos de fuentes oficiales como el Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y The Heritage Foundation. El período analizado abarca los trimestres de 2000 a 2021.

### **2.4. Técnicas de Recolección de Datos**

Para llevar a cabo la recopilación de datos se utilizaron fuentes secundarias de información. Estos datos fueron obtenidos con integridad y ética de diferentes entidades como lo son Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), The Heritage Foundation y The Wall Street Journal. Es importante señalar que esta información se obtuvo consultando sus cuentas oficiales en línea.

### **2.5. Estadística Descriptiva e Inferencial**

#### **2.5.1. Pruebas Estadísticas**

Para alcanzar el primer y segundo objetivo, se analizó el índice de libertad económica, la inversión extranjera directa y el empleo en Ecuador para el período que ya ha sido mencionado con anterioridad. Para el análisis se utilizó estadísticas descriptivas con la finalidad de obtener medidas de tendencia y lo que dio como resultado la comprensión de la evolución y el desarrollo de las variables.

En cuanto al tercer objetivo, se utilizó la estadística inferencial, en particular la modelización autorregresiva vectorial. En primer lugar, se analizó la estacionariedad mediante la prueba econométrica de Granger. A partir de los resultados de la prueba, se realizó un análisis de cointegración mediante la prueba de Johansen. A partir de los resultados de los análisis de estacionariedad y cointegración, se corrió el modelo VAR. En este modelo, la variable independiente es la libertad económica y las variables dependientes son la IED y el empleo en Ecuador.

**2.5.1.1. Modelo VAR.** Se trata de un conjunto simplificado de ecuaciones sin restricciones que representa un modelo de ecuaciones simultáneas. La versión simplificada de las ecuaciones se caracteriza por no contener variables explicativas, que incluyen los valores reales de las variables del modelo. (Novales, 2016).

La metodología empleada en el modelo comenzó con un análisis estático utilizando la prueba de Dickey-Fuller ampliada. A partir de los resultados de los análisis, se realizó una prueba de cointegración mediante la prueba de Johansen para evaluar si existía una relación entre las variables. A partir de estos resultados, se estimó el modelo VAR y se consideró la posibilidad de utilizar o no primeras diferencias, según fuera necesario.

El modelo se representa de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
 IED_t &= \alpha + \sum_{j=1}^k \beta_j IED_{t-j} + \sum_{j=1}^k \gamma_j LE_{t-j} + \sum_{j=1}^k \delta_j TE_{t-j} + u_{1t} \\
 LE_t &= \alpha' + \sum_{j=1}^k \beta'_j IED_{t-j} + \sum_{j=1}^k \gamma'_j LE_{t-j} + \sum_{j=1}^k \delta'_j TE_{t-j} + u_{2t} \\
 TE_t &= \alpha'' + \sum_{j=1}^k \beta''_j IED_{t-j} + \sum_{j=1}^k \gamma''_j LE_{t-j} + \sum_{j=1}^k \delta''_j TE_{t-j} + u_{3t}
 \end{aligned}$$

Dónde:

$IED_t$ : Inversión Extranjera Directa

$LE_t$ : Libertad Económica

$TE_t$ : Tasa de Empleo

k: Longitud máxima del rezago

j: índice de variables rezagadas

u: Perturbación aleatoria de cada ecuación en el momento t

$\beta$ : Coeficiente del modelo con sus primas

$\gamma$ : Coeficiente del modelo con sus primas

$\delta$ : Coeficiente del modelo con sus primas

Una vez validado el modelo se procedió a correr la prueba de causalidad de Granger en este se observa que la causalidad que existe entre las variables y finalmente se realizó las conclusiones obtenidas a través del modelo VAR.

## **2.6. Cronograma de Actividades**

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se desarrolló un cronograma alrededor de 3 meses (Anexo N° 2).

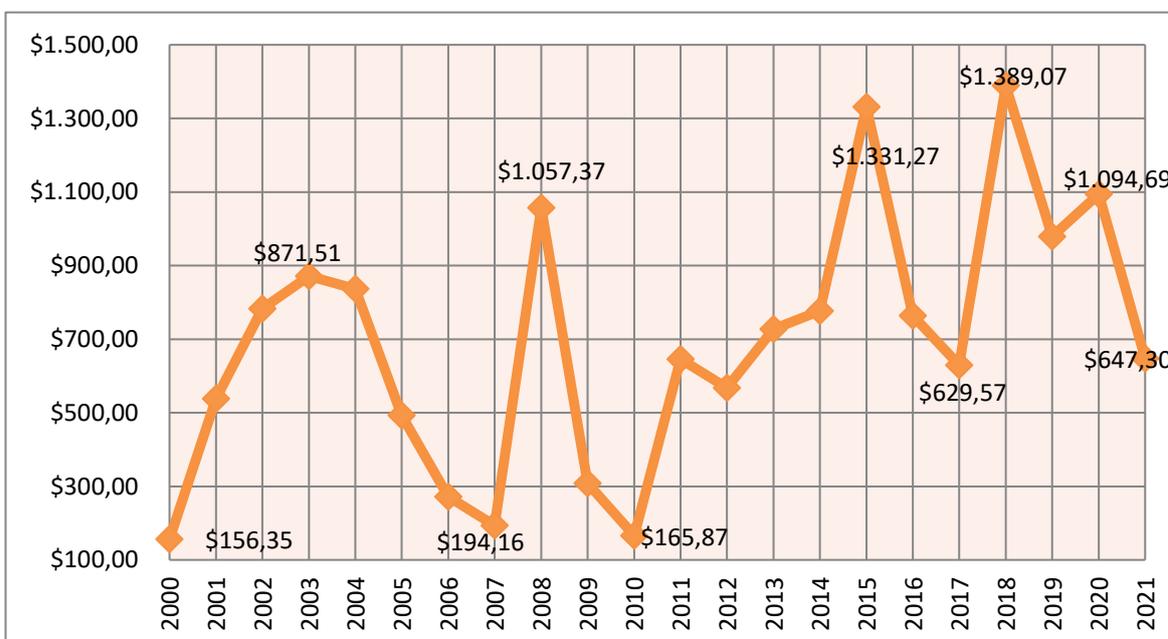
## RESULTADOS

### Establecer la Evolución de la Inversión Extranjera Directa en Ecuador

La inversión extranjera directa (IED) desempeña un papel crucial en la economía ecuatoriana como mecanismo que permite a los inversores extranjeros gestionar y controlar empresas locales, lo que repercute directamente en el desarrollo económico de Ecuador. La IED no se limita a la entrada de capital extranjero, sino que también implica la transferencia de conocimientos, tecnología y recursos financieros, lo que contribuye a fortalecer diferentes sectores de la economía ecuatoriana.

#### Figura 1

#### Evolución Anual IED Ecuador 2000-2021 (Millones USD)



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024

**Elaborado por:** La Autora, 2024

La evolución de la inversión extranjera directa (IED) en Ecuador como se ilustra en la Figura 1 se ha visto fuertemente influenciada por una serie de acontecimientos y factores que han tenido un impacto tanto positivo como negativo en la capacidad de Ecuador para atraer y retener la inversión extranjera. Para comprender mejor la evolución de la IED en Ecuador, es necesario analizar en detalle los diferentes acontecimientos que han caracterizado la evolución de la IED en los últimos años.

En 2003, Ecuador experimentó un aumento significativo de la inversión extranjera directa (IED), con un incremento de 715,16 millones de USD en

comparación con 2000. En aquel momento, la economía ecuatoriana se estaba recuperando de la crisis económica de finales de los 90 y principios de los 2000. La estabilidad de la economía tras la crisis dio confianza a los inversores extranjeros, que empezaron a ver en Ecuador un mercado atractivo para la inversión. La recuperación económica y la situación política relativamente estable también propiciaron esta visión favorable.

Durante este periodo, Ecuador puso en marcha reformas económicas y políticas destinadas a atraer IED. Se simplificaron los procedimientos administrativos para la inversión extranjera y se ofrecieron incentivos fiscales para facilitar la entrada de capital extranjero. Estas políticas de promoción de la inversión y la apertura del comercio exterior crearon un entorno favorable a la inversión extranjera.

El sector petrolero desempeñó un papel importante en el aumento de la inversión extranjera directa. Como gran productor de petróleo, Ecuador atrajo a muchas empresas extranjeras interesadas en invertir en la explotación de sus recursos petrolíferos. La estabilidad de los precios del petróleo también benefició a la economía ecuatoriana durante este periodo, impulsando la IED en el sector energético.

Además, el boom de los precios del petróleo en ese período favoreció a la economía ecuatoriana, ya que el país es un importante productor de petróleo. Los altos precios del petróleo generaron ingresos significativos para el gobierno ecuatoriano y aumentaron la atracción de inversores interesados en el sector energético. En este contexto, el gobierno ecuatoriano también implementó políticas destinadas a atraer la IED. Se simplificaron los procedimientos para la inversión extranjera, se ofrecieron incentivos fiscales y se promovió la apertura hacia el comercio exterior.

La IED en Ecuador cayó significativamente entre 2003 y 2006. Sólo en 2007 se produjo el segundo descenso más importante del periodo analizado, con una caída de 194,16 millones de dólares y 77,27 millones de dólares, respectivamente, en comparación con el año anterior.

Varios factores contribuyeron al desplome de la inversión extranjera directa (IED) en Ecuador. En primer lugar, la decisión del gobierno ecuatoriano de renegociar los contratos petroleros con las empresas extranjeras creó incertidumbre entre los inversores, desencadenó litigios legales y aumentó la

percepción de riesgo en el sector petrolero. El clima político se ha polarizado y el gobierno ha adoptado un enfoque más intervencionista de la economía, imponiendo restricciones y limitaciones en varios sectores. Estas políticas han suscitado preocupación entre los inversores extranjeros sobre la seguridad de sus inversiones y la protección de sus derechos de propiedad.

En 2008, la inversión directa en Ecuador aumentó en comparación con el año anterior, alcanzando los 1 057,37 millones USD. Esto se debió en parte a la relativa estabilidad económica y política. El país ha sobrevivido a la crisis financiera de finales de los 90 y principios de los 2000, lo que ha reforzado la confianza de los inversores extranjeros en la estabilidad del país.

Durante este periodo, la recuperación de los precios del petróleo benefició a la economía ecuatoriana debido a que es un importante productor del crudo de petróleo, la subida de los precios generó ingresos considerables para el Gobierno de Ecuador y aumentó el atractivo del sector energético para los inversores. En este contexto, el Gobierno ecuatoriano también ha aplicado políticas para atraer la IED, como la simplificación de los procedimientos de inversión extranjera, la concesión de incentivos fiscales y la promoción de la apertura al comercio exterior.

Sin embargo, la inversión extranjera directa (IED) disminuyó significativamente entre 2009 y 2010, alcanzando los 165,87 millones de dólares el año pasado, la mayor caída en el período del informe. Este descenso puede atribuirse a las intervenciones llevadas a cabo por el Gobierno, que ha utilizado una retórica crítica contra la inversión extranjera y las empresas transnacionales, creando incertidumbre y desconfianza entre los inversores. Como resultado, disminuyó la disposición de las empresas extranjeras a invertir en Ecuador.

La inversión extranjera directa en Ecuador cambió significativamente entre 2011 y 2014. Esta diferencia se debe en parte a la falta de diversificación económica de Ecuador y a su continua y fuerte dependencia de los ingresos procedentes de la exportación de petróleo.

El año 2015 marcó un hito importante en la historia de la inversión extranjera directa (IED) en Ecuador, con un aumento significativo de la IED que ascendió a 1.331,27 millones de dólares. Este notable crecimiento puede atribuirse a la estabilidad económica y política del periodo, que creó un entorno especialmente atractivo para los inversores extranjeros. Esto pone de relieve la

importancia crítica de la estabilidad política y económica como pilar fundamental para atraer IED.

Sin embargo, entre 2016 y 2017, la IED se redujo significativamente a 134,6 millones de dólares, debido principalmente al desplome de los precios del petróleo. Este suceso tuvo un impacto directo en la economía ecuatoriana. La volatilidad de los precios de los productos básicos pone de relieve cómo la vulnerabilidad a los choques externos puede afectar negativamente a la IED.

Además, durante el mismo periodo, Ecuador sufrió disturbios políticos que afectaron a la confianza de los inversores. Los cambios en la política gubernamental y la incertidumbre política crearon un entorno de inseguridad jurídica que disuadió a los inversores extranjeros de asumir compromisos a largo plazo en el país. Este ejemplo demuestra que la estabilidad política es crucial para atraer IED, ya que la incertidumbre política puede ahuyentar a los inversionistas

En 2018, la inversión extranjera directa en Ecuador experimentó un punto de inflexión, mostrando una notable recuperación, alcanzando la cifra más alta en el período estudiado, con \$1.389,07 millones. Esta recuperación se debe principalmente a una serie de reformas gubernamentales deliberadas, diseñadas para crear un entorno empresarial más atractivo y propicio para la inversión extranjera. Entre estas reformas destacó la importante simplificación de los trámites burocráticos, que no sólo redujo la carga administrativa de los inversionistas, sino que también simplificó los procesos relacionados con el establecimiento y operación de empresas extranjeras en el país.

Durante este período de recuperación de la IED en el Ecuador, la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico sostenido fueron el resultado de políticas fiscales más responsables y la diversificación de la economía hacia sectores como el turismo, los servicios y la agroalimentación. Estas oportunidades de inversión adicionales han atraído capital extranjero en busca de nuevos horizontes.

Durante el último período analizado, entre 2019 y 2021, la inversión extranjera directa vivió una nueva fase de contracción, al caer de \$979,05 millones a \$647,30 millones en 2021. Las raíces de esta contracción se deben a diversos factores. En primer lugar, la llegada de la pandemia de COVID-19 en 2020 tuvo un impacto global en la economía, y Ecuador no fue la excepción. Las

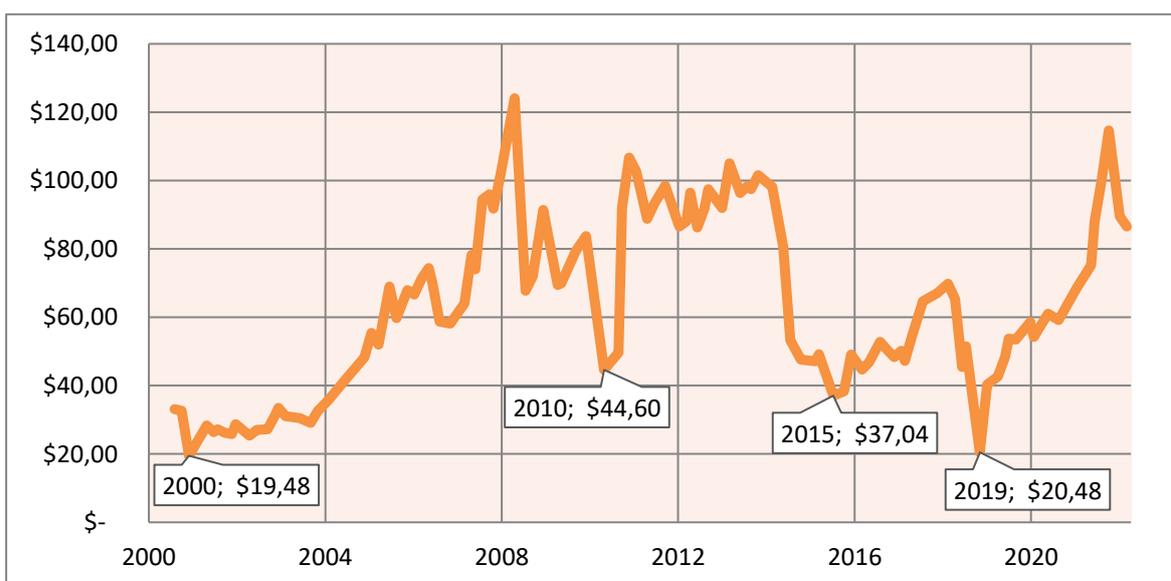
restricciones implementadas para contener la propagación del virus afectaron enormemente a diversos sectores económicos, como el turismo, el comercio y la industria. Esta circunstancia ha desalentado la llegada de nuevas inversiones, mostrando cómo acontecimientos globales de gran escala pueden afectar significativamente la inversión extranjera directa.

El entorno político y las políticas económicas aplicadas por los gobiernos también influyen negativamente en el desarrollo de la IED, lo que complica aún más la situación. Los cambios y decisiones en el ámbito político crean incertidumbre, y en este periodo se han producido una serie de movimientos y acciones que han afectado a la confianza de los inversores extranjeros. Esta situación subraya una vez más la importancia crucial de la estabilidad política y económica como factor decisivo para atraer inversiones extranjeras sostenibles y a largo plazo.

La Figura 2 ilustra las presiones económicas sobre Ecuador mostrando los años en los que los precios del petróleo cayeron significativamente, como 2001, 2010, 2015 y 2019. Estas caídas de los precios del petróleo han tenido un impacto negativo en los ingresos públicos, afectando a la capacidad del Estado para financiar gastos y programas de desarrollo.

**Figura 2**

### Principales Caídas Precios Internacionales del Petróleo (2000-2021)



Fuente: Energy Adm, 2024

Elaborado por: La Autora, 2024

La fuerte dependencia de Ecuador de los ingresos petroleros lo hace vulnerable a las fluctuaciones de los precios internacionales del recurso. Esta dependencia crea una situación en la que el gobierno se ve obligado a intervenir en la economía para mantener la estabilidad y restringir la libertad económica mediante medidas de intervención.

El período estudiado abarca la época marcada por la dolarización en Ecuador, que se inició en el año 2000 con un precio de 19,48 dólares por barril. La producción estuvo relativamente estancada ese año, con excepción de 2004, cuando aumentó un 25% debido a la implementación del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), que aumentó la capacidad de transporte y superó los tradicionales cuellos de botella para el aumento de la producción.

Cabe destacar que, en el año 2000, la producción nacional de productos derivados representaba el 123% del consumo interno, pero en 2010, otro año de bajos precios del petróleo, esta producción cayó a sólo el 77%. Esto se debe a factores como la falta de inversión en repuestos y el descuido general del mantenimiento.

La economía ecuatoriana carece de diversificación, el precio del barril en 2015 fue de US\$ 37,04, este es un desafío fundamental que afecta directamente la estabilidad y el desarrollo de la libertad económica. Esto limita la capacidad del país para desarrollar otros sectores económicos como la agricultura, la manufactura o el turismo. Esta dependencia del petróleo también tiene implicaciones políticas, ya que es más probable que los gobiernos intervengan en la economía para mantener un flujo constante de ingresos. Como resultado, las políticas económicas y las regulaciones gubernamentales tienden a volverse más estrictas.

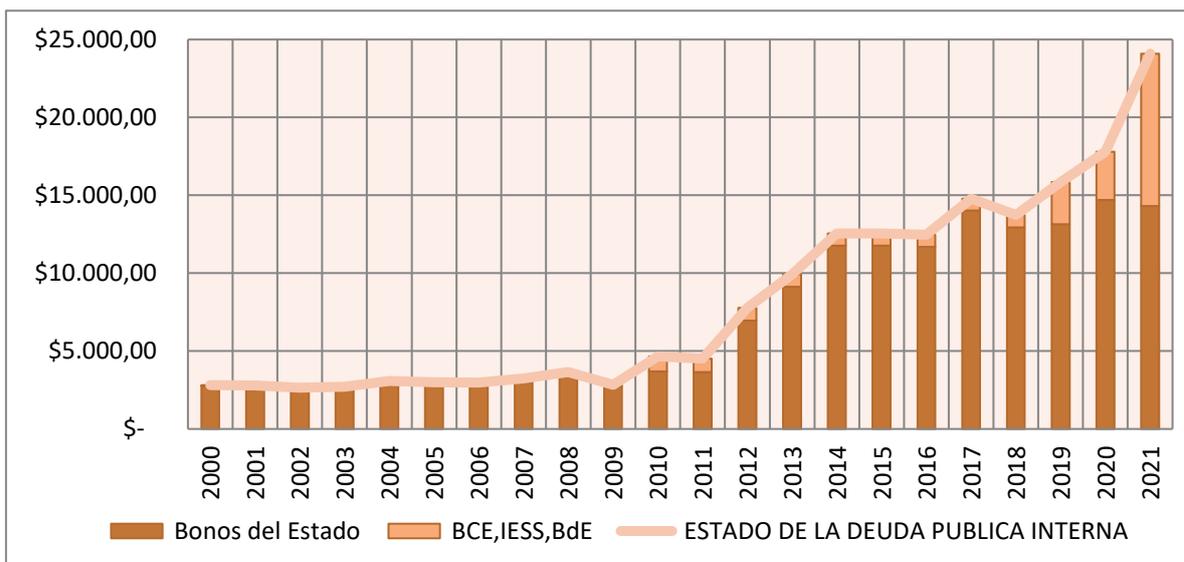
En 2019, como se muestra en la Figura 2, los precios del petróleo cayeron aún más, alcanzando los 20,48 dólares por barril. Este año, la excesiva concentración en la industria petrolera ha limitado la capacidad de Ecuador para diversificar su economía. La falta de diversidad se ha convertido en un obstáculo para la libertad económica, reduciendo las oportunidades de inversión y el acceso a diferentes sectores económicos.

Otro factor que contribuye al deterioro del Índice de Libertad Económica es la gran carga de deuda que enfrenta Ecuador, como se muestra en la Figura 3. Esta deuda está compuesta por préstamos y bonos emitidos en el pasado, y los

pagos y amortizaciones asociados representan una parte importante del presupuesto nacional. Estos pagos limitan la cantidad de recursos fiscales disponibles para otros fines, como invertir en infraestructura, prestar servicios públicos e implementar políticas que obtengan como resultado la mejora de la libertad económica.

**Figura 3**

**Deuda Pública Interna Ecuador en Millones de USD (2000-2021)**



**Fuente:** Energy Adm, 2024

**Elaborado por:** La Autora, 2024

La Figura 3 muestra que la deuda pública interna de Ecuador mantuvo una tendencia estable entre 2000 y 2008. Esta situación es causada por la elevada carga de la deuda lo que afecta la capacidad del país para mantener la estabilidad macroeconómica. Las preocupaciones sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas tienen un impacto negativo en la confianza económica. Para abordar este problema y mantener la confianza en los mercados internacionales, los gobiernos a menudo se ven obligados a implementar políticas económicas restrictivas y fiscalmente liberales.

Además, la carga de la deuda conduce a un aumento del endeudamiento, creando un ciclo de deuda insostenible que no puede abordarse adecuadamente. La libertad económica ejerce su influencia limitando en la capacidad de los gobiernos para implementar reformas y fomentar la inversión privada de manera similar a las políticas económicas y regulatorias estas limitan la libertad del mercado y la inversión privada.

En 2011 y 2014, se registró una pequeña disminución con una variación de un 0,10% en comparación con el coste anterior de 12.558,30 millones de dólares a 12.457,30 millones de dólares. En los períodos cíclicos, los gobiernos retroceden y el gasto fiscal, momento a momento, da como resultado la fragmentación de la economía.

La deuda pública del Ecuador presentó a lo largo del estudio un comportamiento alcista con un rubro de \$13.733,8 millones en 2018 y \$24.090, con una deuda pública de 10 millones esto en el año 2021, alcanzando \$10.356,3 millones en cada período. Las industrias estratégicas son las industrias del petróleo y la energía, que incluyen propiedad gubernamental y empresas privadas y la regulación de estas industrias.

Este período estuvo marcado por la experimentación administrativa, la inestabilidad política y actores económicos, lo que da como resultado la desconfianza en la estabilidad de las políticas económicas lo que desalienta la inversión privada lo cual conduce a inestabilidad política, polarización y consenso en la toma de decisiones y la gestión económica.

Por último, el crecimiento del índice de libertad económica de Ecuador en 2020 y 2021 puede atribuirse a la adaptación eficaz a los retos de la pandemia del COVID-19, que desempeñó un papel clave en el crecimiento. La gestión sostenible de los recursos naturales y la aplicación de políticas equilibradas de desarrollo y medio ambiente contribuyeron positivamente a la puntuación global de la libertad económica en ambos años. En conjunto, estos factores reflejan un entorno económico más estable y una mayor confianza en la capacidad de Ecuador para mantener políticas que promuevan la libertad económica.

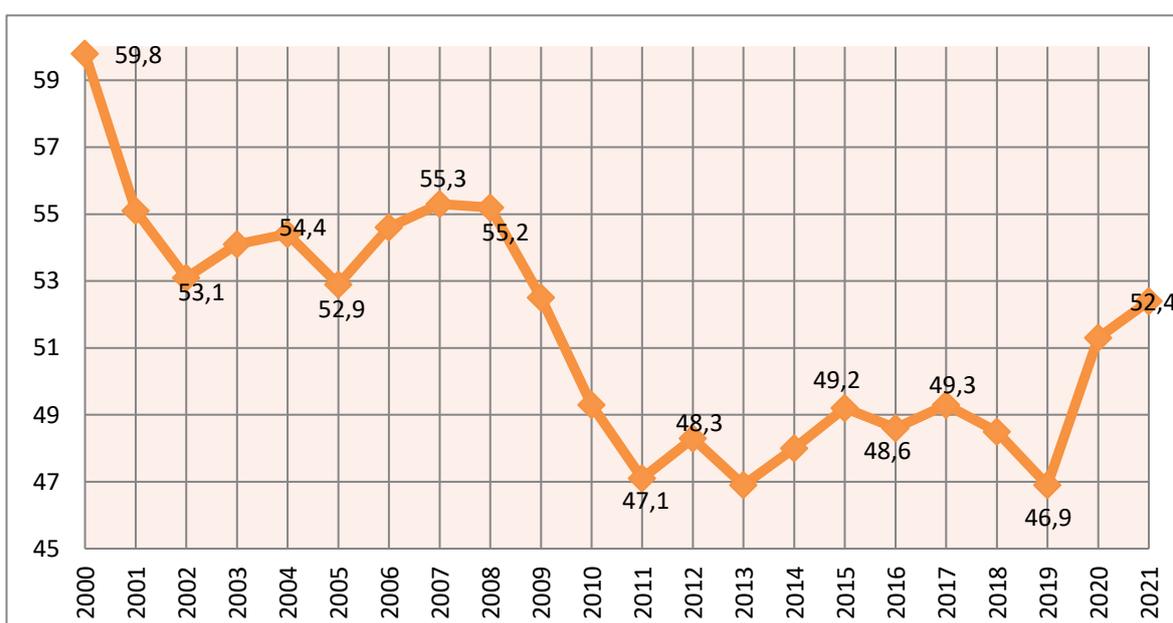
## Determinar el Desarrollo de la Libertad Económica y la Tasa de Empleo

### Libertad Económica

El desarrollo de la libertad económica en Ecuador ha experimentado fluctuaciones significativas a lo largo de las últimas dos décadas, como se evidencia en los datos proporcionados en la Figura 4. Para comprender mejor esta tendencia, es importante analizar los factores que han influido en estos cambios.

**Figura 4**

### Desarrollo de la Libertad Económica en Ecuador (2000-2021)



**Fuente:** Heritage Foundation, 2024 **Elaborado por:** La Autora, 2024

Hay indicios de que el desarrollo de la libertad económica en Ecuador ha tenido un buen comienzo. En las décadas anteriores a 2000, Ecuador aplicó una serie de reformas económicas, entre ellas la liberalización del comercio y la privatización de sectores específicos. Estas medidas se diseñaron para estimular el crecimiento económico y mejorar la eficacia del mercado, contribuyendo así al aumento del índice de libertad económica.

En 2000, el Índice de Libertad Económica alcanzó su valor más alto para el período examinado, con 59,8 puntos. Este resultado fue posible gracias a la adopción por Ecuador del dólar estadounidense como moneda oficial, medida destinada a estabilizar la economía y combatir la inflación. Esta decisión puede considerarse un paso hacia la estabilidad macroeconómica. Ecuador también se ha esforzado por abrir sus fronteras comerciales y fomentar la participación en los

mercados internacionales. La apertura comercial suele asociarse a una mayor libertad económica, ya que fomenta la competencia y la eficacia del mercado. La introducción del dólar estadounidense en Ecuador en 2000 fue acompañada de una serie de medidas económicas, muchas de las cuales fueron solicitadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para apoyar el proceso de dolarización.

Estas medidas incluyen reformas estructurales destinadas a aumentar la eficiencia y reforzar la estabilidad macroeconómica, disciplina fiscal mediante la reducción del gasto público, reestructuración del sector financiero mediante la intervención y liquidación de instituciones insolventes, y políticas monetarias y cambiarias destinadas a mantener la estabilidad de precios. La aplicación de estas medidas económicas puede interpretarse como una restricción de la libertad económica.

Así, en 2001, además de estas restricciones, la economía ecuatoriana se ralentizó debido a la crisis financiera mundial. Esto se reflejó en la puntuación, que cayó un 4,7% hasta situarse en 55,1.

Entre 2002 y 2004, la libertad económica del país creció sólo marginalmente en un 1,3%, mientras que en 2005 registró un modesto aumento del 1,5%, seguido de otro 1,7% en 2006. Estos aumentos fueron el resultado de una reducción de la demanda externa y de una caída de los precios de los productos básicos, como el petróleo, que repercutieron negativamente en las finanzas públicas y en la capacidad del Gobierno para mantener las políticas de fomento de la libertad económica.

En 2007-2008 se produjo un nuevo pico positivo, con una desviación muy pequeña del 0,1%. Este crecimiento es atribuible en gran medida a la estabilización macroeconómica, incluido el control de la inflación y la aplicación de la política fiscal. La continuación de las reformas estructurales y las políticas económicas activas iniciadas en años anteriores pueden haber influido en la percepción de la libertad económica. La persistencia en la aplicación de políticas que promueven la apertura económica y la eficiencia del mercado suele asociarse a niveles más altos de libertad económica.

El descenso constante de la libertad económica que comenzó en 2009, con una caída del índice de 52,5 a 47,5 en 2011, la segunda puntuación más baja del periodo analizado, se explica por la fuerte dependencia de la economía ecuatoriana de los ingresos procedentes de las exportaciones de petróleo. Esta

dependencia económica también se reflejó en los años posteriores, con un índice de 48,3 en 2012, por debajo del 49,2 de 2015, lo que supone una variación de solo el 0,9% en los años en cuestión. Estas fluctuaciones hacen que la economía ecuatoriana sea especialmente vulnerable a las oscilaciones de los precios internacionales del petróleo.

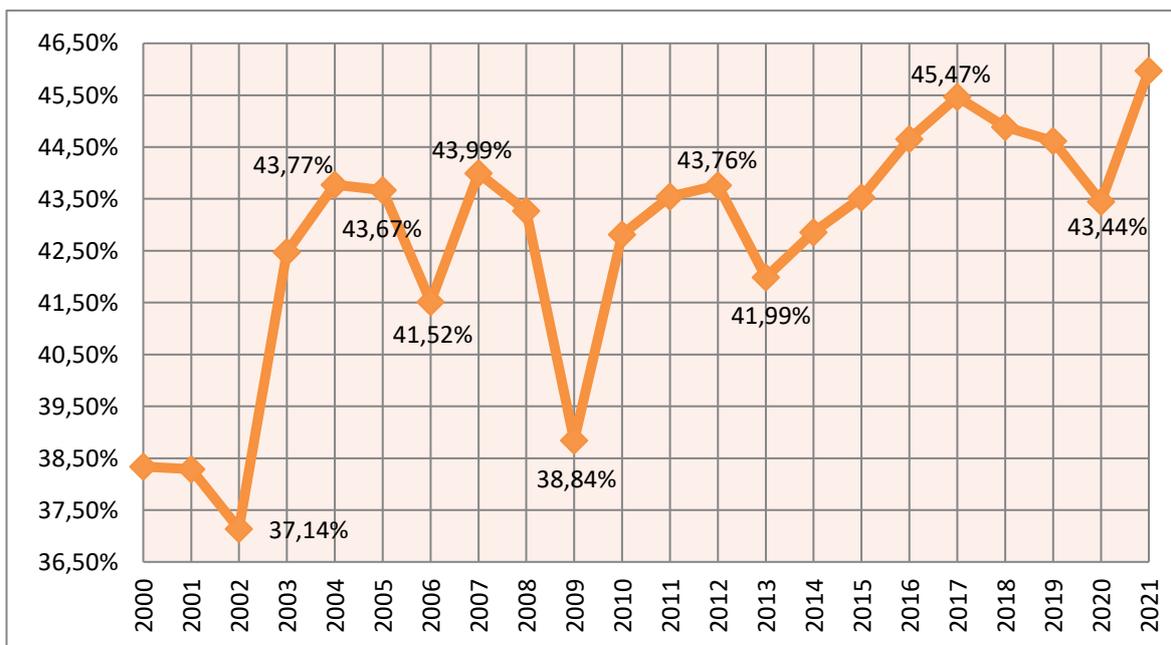
Entre 2016 y 2019, el índice de libertad económica de Ecuador experimentó un cambio sostenido: en 2019, la libertad económica alcanzó 46,9, el valor más bajo del periodo de estudio. Sin embargo, en 2021, el índice había mejorado en un factor de 5,5 en comparación con su valor de 2019, pero seguía estando por debajo de los promedios mundial y regional. Al igual que en los resultados de años anteriores, la participación exterior del Gobierno en diferentes sectores de la economía sigue ampliándose.

### Tasa de Empleo

La tasa de empleo es un indicador muy utilizado para evaluar el progreso económico de un país y su capacidad para crear puestos de trabajo, pero como muestra en la Figura 5, la tasa de empleo de Ecuador ha fluctuado considerablemente en las dos últimas décadas.

**Figura 5**

#### Desarrollo Anual Tasa de Empleo Ecuador 2000-2021



Fuente: BCE, 2024

Elaborado por: La Autora, 2024

Entre 2000 y 2004, la tasa de empleo en Ecuador se mantuvo relativamente estable, en torno al 38%. En 2003 y 2004, sin embargo, la tasa de empleo aumentó considerablemente, alcanzando un máximo del 43,77%. El aumento de la tasa de empleo puede atribuirse a diversos factores económicos y sociales durante este periodo.

Uno de los principales factores que contribuyeron al aumento de la tasa de empleo fue el favorable entorno económico mundial, en particular el aumento de los precios del petróleo. La subida de los precios del petróleo generó considerables ingresos para el país, impulsando la inversión en el sector petrolero y las actividades relacionadas con la extracción y exportación de petróleo. Esto ha aumentado la demanda de mano de obra en estos sectores, impulsando el empleo.

Además de los favorables precios del petróleo, factores como la estabilidad macroeconómica y la inversión en infraestructuras han contribuido a la creación de empleo. Los últimos años han sido un periodo de crecimiento económico en Ecuador, lo que también ha provocado un aumento de la demanda de mano de obra en diversos sectores, afectando a la tasa de empleo. Este crecimiento no sólo ha tenido un impacto positivo en la economía, sino que también ha contribuido al bienestar de la población al proporcionar más oportunidades de empleo en el país.

Desde 2005, la tasa de empleo en Ecuador se ha mantenido relativamente alta, en el 43,67%, pero ha empezado a fluctuar bruscamente. Un punto de inflexión importante se produjo en 2009, cuando la tasa de empleo cayó bruscamente hasta el 38,84%. El fuerte descenso de la tasa de empleo puede atribuirse a la crisis financiera mundial.

Los efectos de la crisis se dejaron sentir en todo el mundo y tuvieron un impacto negativo en muchas economías, incluida la de Ecuador. La desfavorable situación económica y la incertidumbre financiera resultante han provocado la contracción de la economía ecuatoriana. La desaceleración de la actividad económica ha tenido un impacto directo en el empleo, ya que muchas empresas se han visto obligadas a despedir trabajadores o a suspender programas de contratación.

En 2010, en respuesta a la crisis financiera y su impacto en el empleo, el gobierno ecuatoriano puso en marcha medidas que condujeron a un ligero aumento de la tasa de empleo hasta el 42,81%, un 3,97% más que el año anterior. En algunos casos, las políticas aplicadas incluyeron la inversión pública y la expansión fiscal para estimular la economía y mantener el empleo. Aunque estas medidas pretendían mitigar los efectos de la crisis, también crearon incertidumbre en el mercado laboral, lo que podría afectar a las tasas de empleo a corto y largo plazo.

En particular, la pandemia COVID-19 tuvo un impacto significativo en Ecuador y en la economía mundial en 2020. Las medidas de contención y las restricciones comerciales provocaron una contracción de la economía y un descenso del empleo. Sin embargo, 2021 fue un periodo de recuperación económica gradual, con un crecimiento que pasó del 2,53 por ciento en 2020 al 45,97 por ciento. Las políticas gubernamentales y el crecimiento en sectores clave como la construcción, la agricultura y la industria manufacturera, así como la relajación de las restricciones y el avance de las vacunaciones, desempeñaron un papel importante en este crecimiento.

## Identificar el Tipo de Causalidad entre las Variables Inversión Extranjera Directa, Libertad Económica y Tasa de Empleo del Ecuador.

Se determinó la causalidad de las variables mediante el modelo econométrico VAR en la que se desarrollo diferentes pasos en el software econométrico llamado "Gretl" para un mejor desarrollo de los datos obtenidos.

**Figura 6**

### Gráficos de Series Temporales



**Fuente:** Software Gretl, 2024

**Elaborado por:** La Autora, 2024

Se efectuó los graficos de series temporales de cada variable Libertad economica (log\_libecon), Inversion Extranjera Directa (log\_ied) y tasa de empleo (log\_taemple). El comportamiento de las curvas de log\_ied y log\_taemple se muestran crecientes lo contrario de la log\_libecon siendo sus flujos decrecientes desde el principio de la grafica.

### Prueba Dickey Fuller Aumentada

#### Libertad Económica (log\_libecon)

Se realizó el contraste de Dickey – Fuller para la variable de Libertad Económica en la que el valor de p asintótico fue de 0,1517 por la que no es

estacionaria en niveles debido a que es mayor al valor de significancia del 0.05 y se procede a realizar nuevamente la prueba en primeras diferencias.

**contraste con constante**

incluyendo 0 retardos de  $(1-L)\log\_libecon$

modelo:  $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + e$

valor estimado de  $(a - 1)$ : -0,0716505

estadístico de contraste:  $\tau\_c(1) = -2,36566$

**valor p asintótico 0,1517**

Coef. de autocorrelación de primer orden de  $e$ : -0,001

Se realizó el contraste de Dickey – Fuller en primera diferencia para la variable de Libertad Económica en la que el valor de  $p$  asintótico fue de  $9,575e-17$  por la que es estacionaria y significativa en primeras diferencias, teniendo un orden de integración es  $i(1)$  sin tendencia determinística.

**contraste con constante**

incluyendo 0 retardos de  $(1-L)d\_log\_libecon$

modelo:  $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + e$

valor estimado de  $(a - 1)$ : -1,00642

estadístico de contraste:  $\tau\_c(1) = -9,22414$

**valor p asintótico 9,575e-17**

Coef. de autocorrelación de primer orden de  $e$ : -0,000

**Inversión Extranjera Directa (log\_ied)**

Dentro de la variable  $\log\_ied$  se realiza la prueba Dickey Fuller donde se obtiene un valor  $p$  asintótico de 0,008945 siendo esta menor que nuestro valor  $p$  de significancia de 0,05 mostrando como nuestra variable es estacionaria teniendo un orden de integración de  $i(0)$  sin tendencia determinística.

**contraste con constante**

incluyendo 3 retardos de  $(1-L)\log\_ied$

modelo:  $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$

valor estimado de  $(a - 1)$ : -0,674576

estadístico de contraste:  $\tau\_c(1) = -3,46552$

**valor p asintótico 0,008945**

Coef. de autocorrelación de primer orden de  $e$ : 0,022

diferencias retardadas:  $F(3, 79) = 1,830 [0,1484]$

### Tasa de Empleo (log\_taemple)

Al realizar la prueba Dickey Fuller para la variable log\_taemple se observa un valor p asintótico de 0,1106 siendo mayor a la variable de significancia del 0,05 mostrando una variable no estacionaria y teniendo que realizar la prueba Dickey Fuller en primeras diferencias.

#### contraste con constante

incluyendo 4 retardos de (1-L)log\_taemple

modelo:  $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$

valor estimado de (a - 1): -0,164699

estadístico de contraste:  $\tau_c(1) = -2,52023$

#### valor p asintótico 0,1106

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: 0,043

diferencias retardadas:  $F(4, 77) = 3,620 [0,0093]$

Se realizó la prueba en primeras diferencias donde se observa un valor pequeño del valor p asintótico donde se refleja que es menor al valor de significancia del 0,05 mostrando que nuestra variable es estacionaria en niveles, teniendo un orden de integración es  $i(1)$  sin tendencia determinística.

#### contraste con constante

incluyendo 5 retardos de (1-L)d\_log\_taemple

modelo:  $(1-L)y = b_0 + (a-1)*y(-1) + \dots + e$

valor estimado de (a - 1): -1,5533

estadístico de contraste:  $\tau_c(1) = -4,76742$

#### valor p asintótico 5,959e-05

Coef. de autocorrelación de primer orden de e: -0,033

diferencias retardadas:  $F(5, 74) = 2,420 [0,0435]$

### Contraste de Cointegración

Dado a que las variables tienen diferente orden de integración estas no cointegran, por ello no es necesario realizar ningún test de cointegración, por lo tanto, no existe correlación de largo plazo entre ellas, donde se va a estimar el modelo en diferencias.

## Selección de Retardos

Para la selección de criterios y rezagos se considera una longitud máxima de 8 retardos ya que se realiza en diferencias porque las variables no se cointegran, los criterios de pérdida de información los cuales son AIC, HQC y BIC, arroja criterios de información que el VAR debo estimarlo con un nivel de retardo, donde se toma el retardo de 1 para la estimación del modelo VAR, los resultados de los criterios de información fueron AIC = -10,366473\* BIC-10,006557\* Y HQC= -10,222279\*

**Tabla 1.**

### Retardos

<b>Sistema VAR, máximo orden de retardos 8</b>					
Los asteriscos de abajo indican los mejores (es decir, los mínimos) valores de cada criterio de información, AIC = criterio de Akaike, BIC = criterio bayesiano de Schwarz y HQC = criterio de Hannan-Quinn.					
valores	log.veros	p(RV)	AIC	BIC	HQC
1	421,47567		-10,366473*	-10,006557*	-10,222279*
2	427,13456	0,25455	-10,281888	-9,652034	-10,029549
3	434,33198	0,10896	-10,236253	-9,336462	-9,875769
4	441,03434	0,14513	-10,178085	-9,008357	-9,709456
5	448,05276	0,12102	-10,127918	-8,688254	-9,551144
6	452,35121	0,47528	-10,008891	-8,29929	-9,323973
7	454,55246	0,88298	-9,836771	-7,857232	-9,043707
8	461,10548	0,15787	-9,774822	-7,525347	-8,873614

Fuente: Software Gretl, 2024

Elaborado por: La Autora, 2024

## MODELO VAR

**Tabla 2.**

### Ecuación 1: d\_log\_libecon

	<b>Coefficiente</b>	<b>Desv. Típica</b>	<b>Estadístico t</b>	<b>valor p</b>	
Const	-0,00772566	0,00275440	-2,805	0,0063	***
d_log_libecon_1	-0,0264954	0,106339	-0,2492	0,8039	
log_ied_1	0,00345278	0,00127585	2,706	0,0083	***
d_log_taemple_1	0,0188831	0,0566675	0,3332	0,7398	
Media de la vble. dep.	-0,000667		D.T. de la vble. dep.	0,008378	
Suma de cuad. residuos	0,005476		D.T. de la regresión	0,008172	
R-cuadrado	0,082082		R-cuadrado corregido	0,048500	
F(3, 82)	2,444207		Valor p (de F)	0,069842	
Rho	0,020326		Durbin-Watson	1,958037	

Fuente: Software Gretl, 2024

Elaborado por: La Autora, 2024

**Contrastes F de restricciones cero:**

Todos los retardos de  $d\_log\_libecon$   $F(1, 82) = 0,062081$  [0,8039]

Todos los retardos de  $log\_ied$   $F(1, 82) = 7,3239$  [0,0083]

Todos los retardos de  $d\_log\_taemple$   $F(1, 82) = 0,11104$  [0,7398]

Todas las variables, retardo 1  $F(3, 82) = 2,4442$  [0,0698]

Se puede observar la primera ecuación de la Libertad Económica ( $d\_log\_libecon$ ) en la que la constante y la IED es significativa para el 5% y la Libertad Económica y Tasa de Empleo no tienen significancia alguna. Además, el R- cuadrado explica 0.08 la ecuación y Durbin Watson en 1.95 por el cual es 2 y se deduce que no hay autocorrelación serial del residuo en orden uno.

En la prueba de causalidad de Granger se observó que la variable IED causa a la libertad económica con un grado de significancia del 5%. Se observa que, dentro de la primera ecuación, el total de los retardos del IED da un valor de 0,0083 indicando que no hay causalidad unidireccional desde el IED hacia la libertad económica, para la tasa de empleo se tiene que el total de los retardos esta en 0,7398 mostrando causalidad unidireccional desde la tasa de empleo hacia la libertad económica.

**Tabla 3.****Ecuación 2:  $log\_ied$** 

	<b>Coefficiente</b>	<b>Desv. Típica</b>	<b>Estadístico t</b>	<b>valor p</b>	
Const	1,83998	0,237351	7,752	<0,0001	***
$d\_log\_libecon\_1$	-5,41833	9,16337	-0,5913	0,5559	
$log\_ied\_1$	0,0992045	0,109942	0,9023	0,3695	
$d\_log\_taemple\_1$	-3,64604	4,88314	-0,7467	0,4574	
Media de la vble. dep.	2,042163	D.T. de la vble. dep.		0,699870	
Suma de cuad. residuos	40,66294	D.T. de la regresión		0,704194	
R-cuadrado	0,023336	R-cuadrado corregido		-0,012395	
$F(3, 82)$	0,653100	Valor p (de F)		0,583273	
Rho	0,010671	Durbin-Watson		1,978574	

Fuente: Software Gretl, 2024

Elaborado por: La Autora, 2024

**Contrastes F de restricciones cero:**

Todos los retardos de  $d\_log\_libecon$   $F(1, 82) = 0,34964$  [0,5559]

Todos los retardos de  $log\_ied$   $F(1, 82) = 0,81421$  [0,3695]

Todos los retardos de  $d\_log\_taemple$   $F(1, 82) = 0,5575$  [0,4574]

Todas las variables, retardo 1  $F(3, 82) = 0,6531$  [0,5833]

En la segunda ecuación de la inversión extranjera directa ( $d\_log\_ied$ ) en la que la constante es significativa para el 5% y la Libertad Económica, Tasa de Empleo e inversión extranjera directa no tienen significancia alguna. Además, el

R- cuadrado explica 0.02 la ecuación y Durbin Watson en 1.97 por el cual es 2 y se deduce que no hay autocorrelación serial del residuo en orden uno.

El total de los retardos de las diferencias para libertad económica y tasa de empleo dan un valor de 0,5559 y 0,4574 respectivamente mostrando causalidad unidireccional desde la tasa de empleo y libertad económica hacia la inversión extranjera directa.

**Tabla 4.**

**Ecuación 3: *d\_log\_taemple***

	<b>Coeficiente</b>	<b>Desv. Típica</b>	<b>Estadístico t</b>	<b>valor p</b>	
const	-0,00805527	0,00492784	-1,635	0,1060	
d_log_libecon_1	-0,170604	0,190248	-0,8967	0,3725	
log_ied_1	0,00440295	0,00228260	1,929	0,0572	*
d_log_taemple_1	-0,311897	0,101383	-3,076	0,0028	***
Media de la vble. dep.	0,000738	D.T. de la vble. dep.		0,015723	
Suma de cuad. residuos	0,017528	D.T. de la regresión		0,014620	
R-cuadrado	0,165832	R-cuadrado corregido		0,135313	
F(3, 82)	5,433829	Valor p (de F)		0,001854	
rho	0,044276	Durbin-Watson		1,866738	

**Fuente:** Software Gretl, 2024

**Elaborado por:** La Autora, 2024

**Contrastes F de restricciones cero:**

Todos los retardos de d\_log\_libecon  $F(1, 82) = 0,80415 [0,3725]$

Todos los retardos de log\_ied  $F(1, 82) = 3,7207 [0,0572]$

Todos los retardos de d\_log\_taemple  $F(1, 82) = 9,4644 [0,0028]$

Todas las variables, retardo 1  $F(3, 82) = 5,4338 [0,0019]$

Se observar la tercera ecuación de la Tasa de Empleo (*d\_log\_taemple*) en la que la IED es significativa para el 10% y Tasa de Empleo es significativa para el 5%. Además, el R- cuadrado explica 16.58% la ecuación y Durbin Watson en 1.866 por el cual es cercano a 2 y se deduce que no hay autocorrelación serial del residuo en orden uno. En la prueba de causalidad de Granger se observó que la variable IED explica a la variable tasa de empleo en 10% el grado de significancia.

**Normalidad de los Residuos**

Detallado con el valor p de 0,000 siendo menor al 0,05 nos indica que tenemos que los residuos no se distribuyen de manera normal.

**Contraste de Doornik-Hansen**

**Chi-cuadrado(6) = 299,225 [0,0000]**

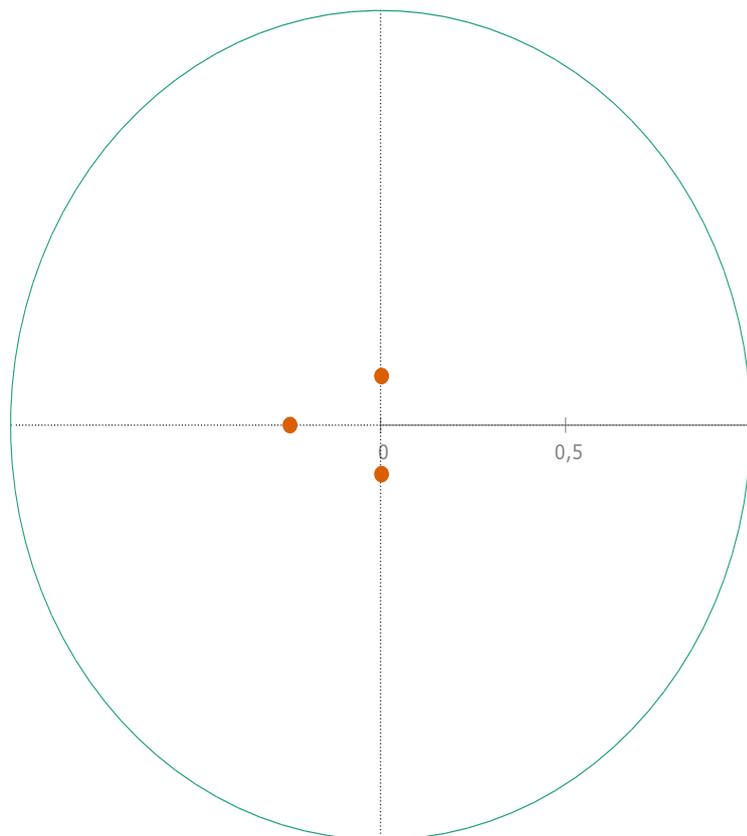
## Raíces Inversas del VAR

Se puede observar la validación de raíces inversas en la que se afirma la validación del modelo. Es decir, los puntos dentro del círculo permiten ver la validación del modelo VAR aplicado a las variables del estudio.

**Figura 7**

### *Raíces Inversas del VAR*

Raíces inversas del VAR en relación al círculo unidad



**Fuente:** Software Gretl, 2024

**Elaborado por:** La Autora, 2024

### **Autocorrelación**

El residuo está auto correlacionado para un 5% de significancia, ya que los p-value que nos arroja en cada lag son mayores al 0,05, a excepción del lag 3 que nos da un valor p menor al 0,05.

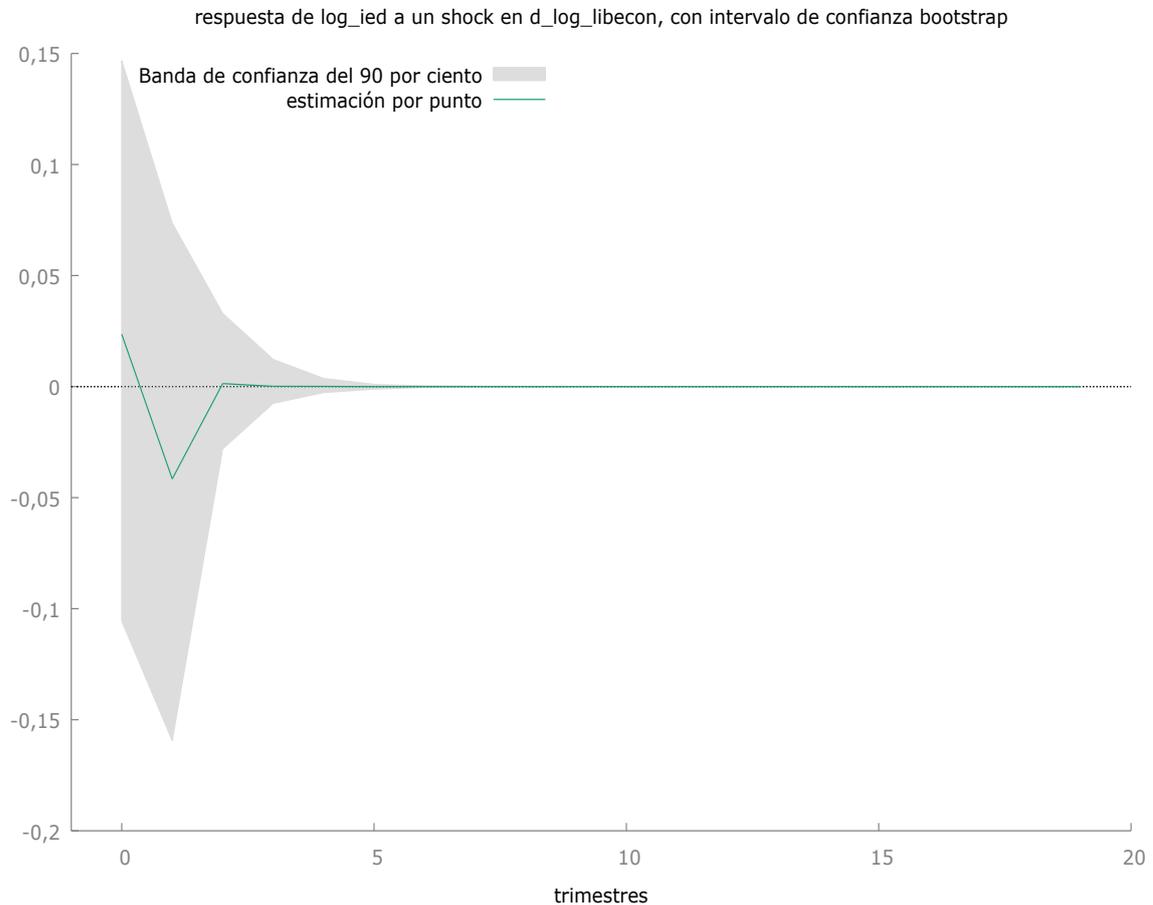
#### **Contraste de autocorrelación hasta el orden 4**

	Rao F	Approx dist.	p-value
lag 1	0,997	F(9, 187)	0,4443
lag 2	1,258	F(18, 209)	0,2188
lag 3	1,622	F(27, 207)	0,0325
lag 4	1,700	F(36, 201)	0,0121

## Función Impulso-Respuesta

### Figura 8

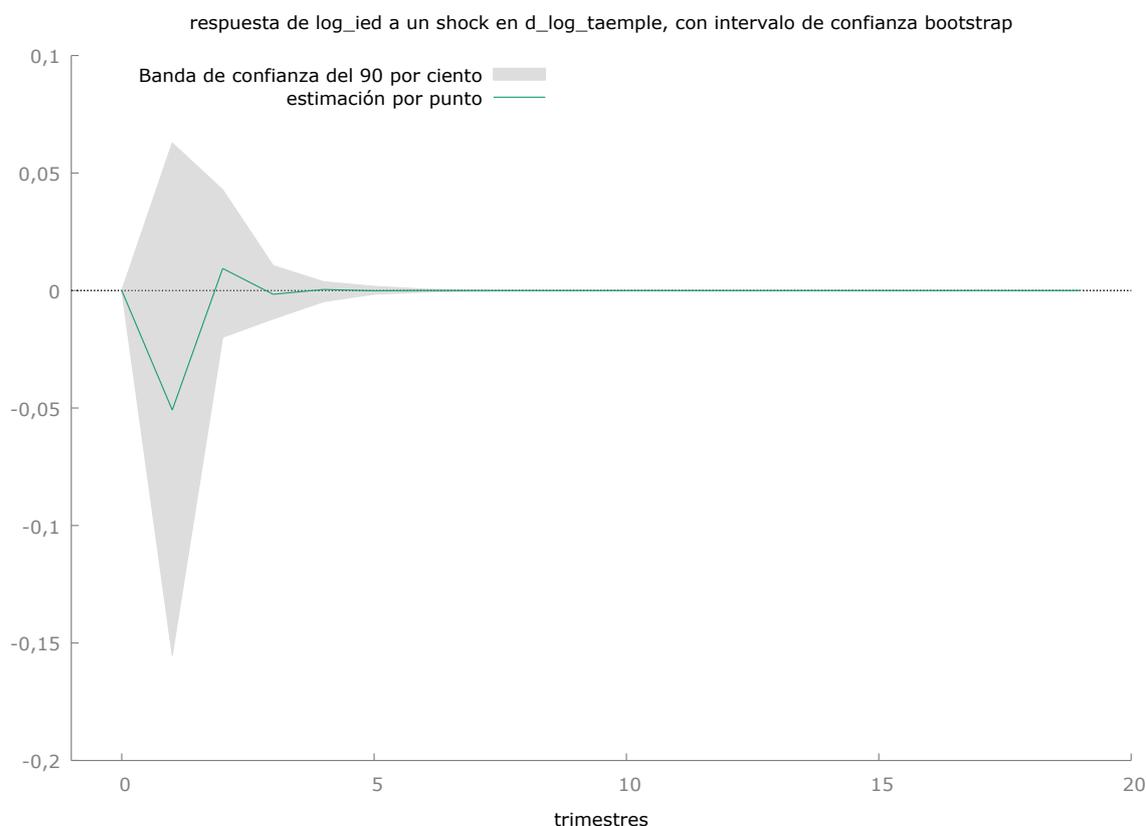
#### IED a Libertad Económica



**Fuente:** Software Gretl, 2024

**Elaborado por:** La Autora, 2024

Observamos la Función impulso respuesta en la que se dio respuesta de la Inversión extranjera directa a un shock en la variable Libertad Económica. Como se puede apreciar en la **Figura 8** al comienzo de la curva se muestra de forma negativa e inversa en aproximadamente 1 a 2 periodos trimestrales para finalmente regresar a la banda de ajuste por el resto de los periodos. Afirmando la nula relación a largo plazo y la relación inversa de las variables. Es decir, se espera que el aumento de IED también aumente la Libertad Económica por lo que el resultado fue negativo e inverso.

**Figura 9****IED a Tasa de Empleo****Fuente:** Software Gretl, 2024**Elaborado por:** La Autora, 2024

Observamos la Funcion impulso respuesta en la que se dio respuesta de la Inversion extranjera directa a un shock en la variable Tasa de Empleo. Como se puede apreciar en la **Figura 9** al comienzo de la curva se muestra de forma negativa aproximadamente en medio trimestre de los primeros periodos instantáneamente cambia a sentido positivo e inverso en aproximadamente 1 periodo trimestral para finalmente regresar a la banda de ajuste por el resto de los periodos. Afirmando la nula relación a largo plazo y la relación inversa de las variables. Es decir, se espera que el aumento de IED también aumente la Tasa de Empleo por lo que el resultado fue negativo e inverso.

## DISCUSIÓN

Paredes (2023), examino la alta dependencia de Ecuador de los ingresos del petróleo, la carga de la deuda pública y la interferencia del gobierno. El análisis muestra que estos factores tienen un impacto negativo sobre la libertad económica en Ecuador. Mientras que Paredes se centra en la relación entre el tamaño del país y la libertad económica, el documento destaca el impacto de los acontecimientos externos, en particular la volatilidad de los ingresos del petróleo y las pandemias. Ambos estudios reconocen que los ingresos petroleros son un factor importante que afecta a la libertad económica en Ecuador, y señalan que la pandemia también ha tenido un impacto significativo en esta variable.

Según Salvatierra (2020), El índice de Libertad económica evalúa cuatro factores: El estado de derecho, el tamaño del gobierno, la efectividad regulatoria y la apertura del mercado, pero desde hace más de una década el Ecuador maneja una economía que se mantiene no tan libre y estancada en eficiencia regulatoria por diversos temas tales como en libertades empresariales y laborales, para esta tesis dentro de esto resultado Ecuador implementó varias reformas económicas, incluida la liberalización del comercio y la privatización de ciertos sectores. Estas acciones buscaban estimular el crecimiento económico y mejorar la eficiencia del mercado, contribuyendo así a un aumento en el índice de libertad económica debido a que el país se encuentra con valores bajos en esta variable.

Rodríguez (2021), concluyó que la IED se relaciona directamente con la tasa de empleo del Ecuador y que cualquier incremento que produzca la inversión extranjera directa proveniente de dichos países repercute de manera positiva en la tasa de empleo en el Ecuador, lo que genera un incremento del mismo. Mientras en este trabajo se analizaron los datos entre 2000 y 2021 para destacar los factores que afectaron la capacidad de Ecuador para atraer inversión extranjera. Los residuos del modelo VAR no mostraron autocorrelación serial significativa hasta el orden cuatro, excepto para el lag 3, que mostró significancia. Los residuos no presentaron distribución normal, el modelo VAR sugirió que tanto la Inversión Extranjera Directa como la Tasa de Empleo tienen influencia significativa en la Libertad Económica en el contexto del Ecuador, pero no se encontraron efectos significativos de causalidad desde la Libertad Económica hacia estas variables.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES:

La presente tesis presento las siguientes conclusiones:

La evolución de la libertad económica en Ecuador durante las dos últimas décadas ha sido en general positiva, con excepciones en algunos años. Inicialmente, las reformas económicas y la adopción del dólar estadounidense en 2000 condujeron a un notable aumento de la libertad económica. Sin embargo, la fuerte dependencia de los ingresos del petróleo, la carga de la deuda y la falta de diversificación de la economía han contribuido al declive de esta variable.

Las crisis económicas mundiales, la caída de los precios del petróleo y las intervenciones gubernamentales para mantener la estabilidad también han contribuido a la disminución de la libertad económica. Las políticas fiscales expansivas y la nacionalización de sectores estratégicos en los últimos años han provocado un aumento de la deuda pública y una eficiencia limitada en la gestión de estos sectores. En general, aunque ha habido periodos de mejora, factores como la dependencia del petróleo, la carga de la deuda y la falta de diversificación económica han planteado retos que han tenido un impacto negativo en la libertad económica de Ecuador.

Como resultado de las reformas gubernamentales y de una mayor estabilidad macroeconómica, Ecuador ha experimentado un notable repunte de la inversión extranjera directa (IED), similar al comportamiento cambiante de la libertad económica. Sin embargo, algunos retos, como el brote de la pandemia COVID-19 y las decisiones políticas en los siguientes años han provocado una disminución, lo que pone de relieve la importancia histórica de la estabilidad política y económica y de un entorno normativo favorable para atraer una IED sostenible. En cuanto a la tasa de empleo, se constató que está vinculada a factores económicos como los precios del petróleo y la estabilidad macroeconómica. En 2009, la crisis financiera mundial tuvo un impacto negativo, seguido de intervenciones gubernamentales para proteger el empleo. A pesar de las fluctuaciones, la tasa de empleo mantuvo su tendencia general al alza, culminando en una recuperación gradual en 2021 tras los retos de la pandemia.

Al identificar el tipo de causalidad entre las variables inversión extranjera directa, libertad económica y tasa de empleo del Ecuador en la estacionariedad de las variables se concluyó que la Libertad Económica no fue estacionaria en niveles, pero lo fue en primeras diferencias. La Inversión Extranjera Directa (IED) mostró ser estacionaria en niveles. La Tasa de Empleo no fue estacionaria en niveles, pero sí en primeras diferencias.

El Modelo VAR concluyó que con un solo retardo basado en criterios de información (AIC, BIC, HQC), indicó que un retardo es suficiente dado que las variables no son cointegradas.

En base a la causalidad de granger, la IED causa significativamente a la Libertad Económica. La Tasa de Empleo causa significativamente a la Libertad Económica. No se encontró evidencia de causalidad unidireccional desde la Libertad Económica hacia la IED o la Tasa de Empleo.

Con respecto al Modelo VAR y Causalidad, en la ecuación de la Libertad Económica, solo la IED mostró ser significativa. En la ecuación de la IED, ninguna variable fue significativa. En la ecuación de la Tasa de Empleo, tanto la IED como la Tasa de Empleo fueron significativas.

Basándome en el análisis realizado, se puede validar la hipótesis planteada sobre la existencia de una relación causal entre las variables Inversión Extranjera Directa (IED), Libertad Económica y Tasa de Empleo en el contexto del Ecuador:

La investigación mediante el modelo VAR indicó que la Inversión Extranjera Directa y la Tasa de Empleo tienen una relación causal significativa con la Libertad Económica en el Ecuador. Específicamente, se encontró que tanto la IED como la Tasa de Empleo causan efectos significativos sobre la Libertad Económica, mientras que no se identificaron efectos significativos en la dirección opuesta. Esto sugiere que, en el período analizado, la IED y la situación del empleo han influido de manera significativa en el grado de libertad económica en el país.

**RECOMENDACIONES:**

Exista mejores reformas legislativas esto con la finalidad simplificar los procedimientos de creación y gestión de empresas en el Ecuador y a su vez exista una reducción en la burocracia con el aumento de transparencia en procesos gubernamentales sumado a esto que exista liberación en el comercio internacional eliminando barreras y simplificando los procedimientos aduaneros.

Políticas para fomentar la inversión en sectores generadores de empleo, como la promoción de las PYME. Además, los programas de educación y formación adaptados a las necesidades del mercado laboral para aumentar la existen de empleos. Simplificar los procedimientos de creación de empresas y flexibilizar la legislación laboral lo cual se puede dar como resultados que los empresarios requiera contratar más personal.

Para aumentar la inversión extranjera, se recomienda aplicar políticas destinadas a crear un entorno empresarial estable y transparente. La simplificación de los procedimientos administrativos y la reducción de las trabas burocráticas son medidas importantes para facilitar la inversión extranjera.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Argandoña, A. (1990). *El pensamiento económico de Milton Frierman*. Obtenido de <https://media.iese.edu/research/pdfs/DI-0193.pdf>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Código orgánico de la producción*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2023). *Información Económica - Sector Externo*. Obtenido de Inversión Extranjera Directa: <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/sector-externo>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). *Hernando de Soto: Reforma de derechos de propiedad moviliza inmensas nuevas inversiones hacia América Latina*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2004-02-17/hernando-de-soto-reforma-de-derechos-de-propiedad-moviliza-inmensas-nuevas-inversiones-hacia-america-latina%2C1139.htm>
- Benería, L. (1999). *El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado*. Obtenido de [https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/12330/%2Fsystem%2Fpdf%2F3416%2Fel\\_debate\\_inconcluso\\_sobre\\_el\\_trabajo\\_no\\_remunerado.pdf](https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/12330/%2Fsystem%2Fpdf%2F3416%2Fel_debate_inconcluso_sobre_el_trabajo_no_remunerado.pdf)
- Bienvenido, C. M., Michelle, L. S., & Marcelino, A. G. (2022). *Impacto de la inversión extranjera directa por sectores en el empleo y en el crecimiento de la economía ecuatoriana, en el periodo 2007 - 2019*. Obtenido de [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]: <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/a4d703cf-ca9d-43d2-94a2-2cc4a5cc3f02/content>
- Carrión Sánchez, D. (2018). *Los numeros tambien mienten: Subempleo y estadísticas laboral en el Ecuador*. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/ECONOMIA/article/view/2049/1913>
- Castillo, E., González, M., & Zurita, E. (2020). *Determinantes de la inversión extranjera directa en Latinoamérica (2000-2017)*. Obtenido de <http://sistemasblandosxd.revistaespacios.com/a20v41n50/a20v41n50p21.pdf>
- Castillo, R., & Rosero, J. (2015). *Empleo y condición de actividades en Ecuador*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estudios%20e%20Investigaciones/Trabajo\\_empleo/3.%20REM-Empleo\\_conduct.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estudios%20e%20Investigaciones/Trabajo_empleo/3.%20REM-Empleo_conduct.pdf)

- Celorio, R., & Luna, P. (2022). *Impacto de la inversión extranjera directa por sectores en el empleo y en el crecimiento de la economía ecuatoriana, en el periodo 2007 - 2019*. Obtenido de [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26605/1/FCE-CE-CELORIO%20ROQUE%2C%20LUNA%20PAOLA.pdf>
- Centro Europeo de Post Grado. (2020). *Teoría de la dotación de los factores de producción (Teoría de Heckscher-Ohlin)*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/modelo-heckscher-ohlin.html#:~:text=El%20modelo%20de%20Heckscher%20Ohlin%20demuestra%20que%20la%20ventaja%20comparativa,de%20producci%C3%B3n%2C%20y%20la%20tecnolog%C3%ADa.>
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Contreras, E. (2017). *La Ventaja Competitiva de Michael Porter*. Obtenido de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/6330/n/>
- Energy Information Administration. (05 de 2023). *Independent Statistics & Analysis*. Obtenido de Petroleum & Other Liquids: <https://www.eia.gov/dnav/pet/hist/RWTCD.htm>
- Escobar, A. (1996). *De la ventaja comparativa a la ventaja competitiva: una explicación al comercio internacional*. Obtenido de [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/item/2558/1/Ventaja\\_comparativa\\_ventaja.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/item/2558/1/Ventaja_comparativa_ventaja.pdf)
- Estay, J. (2012). *Economía internacional y la teoría del comercio internacional*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/uruguay/DS/Cap11.pdf>
- Fuentes, G., Lenin, E., Morales, A., & Cristian, H. (2019). *Impuesto a la salida de divisas e inversion extranjera directa en el Ecuador*. Obtenido de <https://kairos.unach.edu.ec/index.php/kairos/article/view/40/67>
- FUNDESA. (2023). *Libertad Económica*. Obtenido de <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indices-internacionales/libertad-economica#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Libertad%20Econ%C3%B3mica,indican%20mayores%20niveles%20de%20libertad.>
- García, M., & Juca, F. (2016). *Tasa de empleo ecuatoriana: cifra que debe medirse desde el empleo pleno*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/10/empleo.html>

- Gil C, A. E., Lopez M, S. F., & Espinoza C, D. A. (2013). *Factores determinantes de la Inversión Extranjera Directa en América del sur*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/861/86131758003.pdf>
- Heras, M. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Obtenido de [https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE\\_2012\\_trabajo\\_no\\_remunerado.pdf](https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2012_trabajo_no_remunerado.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016\\_Presentacion\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016_Presentacion_Laboral.pdf)
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2006). Teoría y Política. En P. R. Obstfeld, *Teoría y Política* (págs. 760- 768). Madrid: Pearson Addison Wesley.
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Teoría y Política*. Obtenido de <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld-2006-Economia-Internacional.pdf>
- Krugman, P., Maurice, O., & Marc, J. (2012). *Teoría y Política*. Obtenido de <https://rodrigo.files.wordpress.com/2019/03/economia-internacional-paul-krugman-ed-9.pdf>
- Laiglesia, J. (1994). *Sinopsis de la historia del pensamiento sobre economía internacional*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/19710391.pdf>
- Loor Rodriguez, R. (2021). *Impacto de la inversion extranjera directa proveniente de los Estados Unidos y China, en la tasa de empleo adecuado del Ecuador en el Periodo 2002-2019*. Obtenido de [Tesis de grado, Universidad Agraria del Ecuador]: <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/LOOR%20RODRIGUEZ%20RICHARD.pdf>
- López, M. J. (2023). *Libertad económica e igualdad en la distribución del ingreso en el Ecuador*. Obtenido de [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]: <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/38141>
- Martins, A. (2010). *Amartya Sen "El desarrollo es más que un número"*. Obtenido de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103\\_desarrollo\\_libertad\\_entrevista\\_sen\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw)
- Miller, T., & Kim, A. (2016). *Índice 2016 de Libertad Económica*. Obtenido de <https://libertad.org/media/Indice-2016.pdf>

- Miller, T., Kim, A., & Roberts, J. (2019). *Índice de la Libertad Económica*. Obtenido de [https://www.heritage.org/index/pdf/2019/book/index\\_2019.pdf](https://www.heritage.org/index/pdf/2019/book/index_2019.pdf)
- Montiel, U., Chirinos, U., & Garcia, D. O. (2022). *Libertad económica, emprendimiento, competitividad y crecimiento económico*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28073811027/28073811027.pdf>
- Moyolema, N. (2020). *El Índice de libertad económica y su relación con la inversión extranjera directa en Ecuador, periodo 2007-2019*. Obtenido de [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/61852/1/MOYOLEMA%20TENEGUS%c3%91AY%20NEICER.pdf>
- Muñoz, M., Rojas, D., Córdoba, C., & Patiño, J. (2020). *Análisis comparativo del índice de libertad económica de 2019 entre Colombia y otros países de Sudamérica*. Obtenido de <https://revistas.pascualbravo.edu.co/index.php/cintex/article/view/360>
- Novales, A. (2016). *Modelos vectoriales autoregresivos (VAR)*. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41459/VAR.pdf>
- Oficina Internacional del Trabajo. (2010). *Analizar el desempleo*. Obtenido de [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_749663/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_749663/lang-es/index.htm)
- Oficina Internacional del Trabajo. (2014). *Analizar el desempleo*. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_563303.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_563303.pdf)
- Olmedo, P. (2018). *El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual*. Obtenido de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14525.pdf>
- Ortiz, C., Salinas, A., Alvarado, R., & Ponce, P. (2018). *Inversión extranjera directa y libertad económica como determinantes del crecimiento económico de Ecuador en el corto y largo plazo*. Obtenido de <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/2236/1548>
- Paredes, J. (2023). *Libertad económica e igualdad en la distribución del ingreso en el Ecuador*. Obtenido de [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/38141/1/T5802e.pdf>
- Peso, J. (2020). *Propósito estratégico: análisis a Hamel & Prahalad*. Obtenido de <https://medium.com/stratify/prop%C3%B3sito-estrat%C3%A9gico-an%C3%A1lisis-a-hamel-prahalad-48ce5d730de7>

- Pintó Jimenez, J. (2007). *Sistemas de gestión de competencias basados en capacidades y recursos y su relación con el sistema Segi de gestión del conocimiento, realizadas por las pequeñas empresas del Urola Medio*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-59232007000400001#:~:text=Barney%20\(1991\)%20concluy%C3%B3%20que%20las,ser%20inimitables%20y%20no%2Dsustituibles](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232007000400001#:~:text=Barney%20(1991)%20concluy%C3%B3%20que%20las,ser%20inimitables%20y%20no%2Dsustituibles).
- Rendón Obando, H., & Ramírez Franco, L. (2019). *Impacto de la inversión extranjera directa y del grado de apertura de la economía sobre el crecimiento económico para América Latina 1980 - 2010*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5798835>
- Salazar Cantú, J. (2015). *Estructura y evolución reciente de las ventajas comparativas de México y de sus estados*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/607/60735446003.pdf>
- Salvatierra, M. I. (23 de septiembre de 2020). *Lo que el Ecuador necesita: Libertad Económica*. Recuperado el 14 de junio de 2023, de <https://revistaindustrias.com/lo-que-el-ecuador-necesita-libertad-economica/>
- Sarwat, A., & Chris, P. (2014). *¿Qué es la economía?* Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/09/pdf/basics.pdf>
- Silva, D. (2016). *Trabajo femenino no remunerado y desigualdades intragénero e interclase en Colombia 2012 -2013*. Obtenido de [https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/93/1/Buend%C3%ADa\\_D.pdf](https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/93/1/Buend%C3%ADa_D.pdf)
- Suasnavas, A., & Erráez, J. (2011). *Variables causantes del fenómeno subempleo en el Ecuador, durante el período 2007 -2010*. Obtenido de [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador ]: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/2950/T-PUCE-3241.pdf?sequence=1>
- Tenegusñay, N. W. (2020). *El Índice de libertad económica y su relación con la inversión extranjera directa en Ecuador*. Obtenido de [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]: <https://repositorio.ug.edu.ec/items/d7a3e66e-2830-4d99-98f4-42ec5ee58ec4>
- The Heritage Foundation. (2019). *Índice de Libertad Económica 2019: La importancia de la libertad para el crecimiento de los países*. Obtenido de <https://lyd.org/wp-content/uploads/2019/03/tp-1388-indice-libertad-economica-heritage.pdf>

Urnaneta, A., Urbina, A., Delgado, R., & Borgucci, E. (2022). *Libertad económica, emprendimiento, competitividad y crecimiento económico*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28073811027/28073811027.pdf>

## ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de operacionalización de variables

<b>Tipo de Variable</b>	<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Tipo De Medición e Indicador</b>	<b>Técnicas de Tratamiento de la Información</b>	<b>Resultados Esperados</b>
Variable Dependiente	Inversión Extranjera Directa	Es cuando una empresa o un individuo de un país, realiza inversiones significativas en otra nación.	<b>Medición Cuantitativa</b> <b>Indicador</b> Flujo de Inversión Extranjera Directa	Información secundaria, BCE. Uso de Estadística descriptiva	Determinación y desarrollo de la variable y su participación en el conjunto económico
Variable Independiente	Libertad Económica	Se refiere a la capacidad del individuo y de las empresas para tomar decisiones económicas sin que exista algún tipo de interferencia por parte del gobierno.	<b>Medición Cuantitativa</b> <b>Indicador</b> Índice de libertad económica	Información secundaria, THF y TWSJ Uso de Estadística descriptiva	Determinación y evolución y participación en las variables Y su participación en el conjunto económico
Variable Independiente	Tasa de Empleo	Muestra la proporción de personas que están empleadas en comparación con el total de personas en edad de trabajar.	<b>Medición Cuantitativa</b> <b>Indicador</b> Tasa de empleo Nacional (TEN)	Información secundaria, INEC Uso de Estadística descriptiva	Determinación y evolución y participación en las variables Y su participación en el conjunto económico

Elaborado por: La Autora, 2024.

**Anexo Nº 2:** Cronograma de Actividades

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>
Revisión Bibliográfica			
Elaboración del Capítulo I y II			
Elaboración de la Metodología			
Elaboración de Resultados			
Presentación de Resultados			

**Elaborado por:** La Autora, 2024.

## APÉNDICES

### Apéndice N° 1: Libertad Económica

Trimestre	Libertad_Economica	log_libecon	Trimestre	Libertad_Economica	log_libecon
2000 I	59,8	1,77670118	2011 I	47,1	1,67302091
2000 II	59,8	1,77670118	2011 II	47,1	1,67302091
2000 III	59,8	1,77670118	2011 III	47,1	1,67302091
2000 IV	59,8	1,77670118	2011 IV	47,1	1,67302091
2001 I	55,1	1,7411516	2012 I	48,3	1,68394713
2001 II	55,1	1,7411516	2012 II	48,3	1,68394713
2001 III	55,1	1,7411516	2012 III	48,3	1,68394713
2001 IV	55,1	1,7411516	2012 IV	48,3	1,68394713
2002 I	53,1	1,72509452	2013 I	46,9	1,67117284
2002 II	53,1	1,72509452	2013 II	46,9	1,67117284
2002 III	53,1	1,72509452	2013 III	46,9	1,67117284
2002 IV	53,1	1,72509452	2013 IV	46,9	1,67117284
2003 I	54,1	1,73319727	2014 I	48	1,68124124
2003 II	54,1	1,73319727	2014 II	48	1,68124124
2003 III	54,1	1,73319727	2014 III	48	1,68124124
2003 IV	54,1	1,73319727	2014 IV	48	1,68124124
2004 I	54,4	1,7355989	2015 I	49,2	1,6919651
2004 II	54,4	1,7355989	2015 II	49,2	1,6919651
2004 III	54,4	1,7355989	2015 III	49,2	1,6919651
2004 IV	54,4	1,7355989	2015 IV	49,2	1,6919651
2005 I	52,9	1,72345567	2016 I	48,6	1,68663627
2005 II	52,9	1,72345567	2016 II	48,6	1,68663627
2005 III	52,9	1,72345567	2016 III	48,6	1,68663627
2005 IV	52,9	1,72345567	2016 IV	48,6	1,68663627
2006 I	54,6	1,73719264	2017 I	49,3	1,69284692
2006 II	54,6	1,73719264	2017 II	49,3	1,69284692
2006 III	54,6	1,73719264	2017 III	49,3	1,69284692
2006 IV	54,6	1,73719264	2017 IV	49,3	1,69284692
2007 I	55,3	1,74272513	2018 I	48,5	1,68574174
2007 II	55,3	1,74272513	2018 II	48,5	1,68574174
2007 III	55,3	1,74272513	2018 III	48,5	1,68574174
2007 IV	55,3	1,74272513	2018 IV	48,5	1,68574174
2008 I	55,2	1,74193908	2019 I	46,9	1,67117284
2008 II	55,2	1,74193908	2019 II	46,9	1,67117284
2008 III	55,2	1,74193908	2019 III	46,9	1,67117284
2008 IV	55,2	1,74193908	2019 IV	46,9	1,67117284
2009 I	52,5	1,7201593	2020 I	51,3	1,71011737
2009 II	52,5	1,7201593	2020 II	51,3	1,71011737
2009 III	52,5	1,7201593	2020 III	51,3	1,71011737
2009 IV	52,5	1,7201593	2020 IV	51,3	1,71011737
2010 I	49,3	1,69284692	2021 I	52,4	1,71933129
2010 II	49,3	1,69284692	2021 II	52,4	1,71933129
2010 III	49,3	1,69284692	2021 III	52,4	1,71933129
2010 IV	49,3	1,69284692	2021 IV	52,4	1,71933129

Fuente: Heritage Foundation, 2024

Elaborado por: La Autora, 2024

## Apéndice Nº 2: Inversión Extranjera Directa

Trimestre	IED_Millones_USD	log_ied	trimestre	IED_Millones_USD	log_ied
2000 I	\$ 33,67	1,52726418	2011 I	\$ 193,35	2,28635279
2000 II	\$ 22,15	1,34543615	2011 II	\$ 159,82	2,20362247
2000 III	\$ 89,90	1,95374168	2011 III	\$ 67,36	1,82837334
2000 IV	\$ 10,63	1,02661848	2011 IV	\$ 225,55	2,35324508
2001 I	\$ 132,27	2,1214592	2012 I	\$ 109,52	2,03948876
2001 II	\$ 139,30	2,14396387	2012 II	\$ 181,20	2,25816796
2001 III	\$ 72,06	1,85771078	2012 III	\$ 86,05	1,93476542
2001 IV	\$ 194,93	2,28988403	2012 IV	\$ 190,63	2,28020155
2002 I	\$ 195,02	2,29007387	2013 I	\$ 113,93	2,05665636
2002 II	\$ 465,66	2,66807063	2013 II	\$ 282,00	2,45024365
2002 III	\$ -39,04	0	2013 III	\$ 115,86	2,06394732
2002 IV	\$ 161,62	2,20850616	2013 IV	\$ 215,27	2,33298206
2003 I	\$ 370,55	2,56885032	2014 I	\$ 140,67	2,14819222
2003 II	\$ 234,79	2,37067089	2014 II	\$ 164,00	2,21484426
2003 III	\$ 168,80	2,22737646	2014 III	\$ 142,71	2,15446356
2003 IV	\$ 97,37	1,98844108	2014 IV	\$ 329,22	2,51749252
2004 I	\$ 248,82	2,39589325	2015 I	\$ 183,17	2,2628532
2004 II	\$ 175,00	2,24304482	2015 II	\$ 96,55	1,98475892
2004 III	\$ 213,84	2,33007973	2015 III	\$ 263,46	2,42070769
2004 IV	\$ 199,28	2,29945683	2015 IV	\$ 788,09	2,89657779
2005 I	\$ 209,48	2,32114027	2016 I	\$ 199,77	2,30052578
2005 II	\$ -148,93	0	2016 II	\$ 136,87	2,13630144
2005 III	\$ 186,85	2,27150251	2016 III	\$ 127,08	2,10408397
2005 IV	\$ 246,01	2,39095699	2016 IV	\$ 300,45	2,47777237
2006 I	\$ -86,12	0	2017 I	\$ 183,78	2,26429862
2006 II	\$ -14,89	0	2017 II	\$ 185,78	2,2689883
2006 III	\$ 225,17	2,35250117	2017 III	\$ 159,74	2,20340074
2006 IV	\$ 147,28	2,16813786	2017 IV	\$ 100,28	2,00122549
2007 I	\$ 232,41	2,36626012	2018 I	\$ 332,09	2,52126228
2007 II	\$ 59,79	1,77662939	2018 II	\$ 221,56	2,34550007
2007 III	\$ 188,00	2,27416103	2018 III	\$ 230,16	2,3620379
2007 IV	\$ -286,05	0	2018 IV	\$ 605,25	2,78193415
2008 I	\$ 425,14	2,62853378	2019 I	\$ 209,24	2,32064192
2008 II	\$ 110,05	2,04158837	2019 II	\$ 280,60	2,44808352
2008 III	\$ 308,83	2,48971665	2019 III	\$ 152,13	2,18222478
2008 IV	\$ 213,35	2,32908997	2019 IV	\$ 337,08	2,52773434
2009 I	\$ 147,15	2,16777064	2020 I	\$ 273,34	2,43670103
2009 II	\$ 203,62	2,3088265	2020 II	\$ 174,87	2,24272125
2009 III	\$ 119,50	2,0773563	2020 III	\$ 531,08	2,72516264
2009 IV	\$ -161,66	0	2020 IV	\$ 115,39	2,06217409
2010 I	\$ -174,89	0	2021 I	\$ 249,03	2,39626
2010 II	\$ 212,27	2,32689369	2021 II	\$ 138,09	2,14016324
2010 III	\$ 159,38	2,20242613	2021 III	\$ 155,55	2,19186523
2010 IV	\$ -30,89	0	2021 IV	\$ 104,63	2,01964695

Fuente: BCE, 2024

Elaborado por: La Autora, 2024

## Apéndice N° 3: Tasa de Empleo

Trimestre	Tasa_Empleo	log_taemple	trimestre	Tasa_Empleo	log_taemple
2000 I	0,37828424	-0,42218175	2011 I	0,43054521	-0,36598124
2000 II	0,39722134	-0,40096743	2011 II	0,43289898	-0,36361344
2000 III	0,41400143	-0,38299816	2011 III	0,43410259	-0,36240763
2000 IV	0,38340135	-0,41634637	2011 IV	0,43547295	-0,36103881
2001 I	0,40040202	-0,39750374	2012 I	0,44369741	-0,35291311
2001 II	0,40616686	-0,39129552	2012 II	0,45190974	-0,3449483
2001 III	0,3968691	-0,40135272	2012 III	0,44478854	-0,35184641
2001 IV	0,38286969	-0,41694901	2012 IV	0,43758319	-0,35893937
2002 I	0,37886915	-0,42151076	2013 I	0,44265452	-0,3539351
2002 II	0,36643773	-0,43599982	2013 II	0,45482387	-0,34215676
2002 III	0,38317097	-0,4166074	2013 III	0,43736454	-0,35915643
2002 IV	0,37139288	-0,43016643	2013 IV	0,41985406	-0,37690164
2003 I	0,3980963	-0,40001186	2014 I	0,42083425	-0,37588892
2003 II	0,41025573	-0,38694534	2014 II	0,41450458	-0,38247067
2003 III	0,42233216	-0,37434585	2014 III	0,42751785	-0,36904574
2003 IV	0,42473768	-0,37187921	2014 IV	0,42858741	-0,36796059
2004 I	0,4270597	-0,3695114	2015 I	0,43806848	-0,358458
2004 II	0,42824708	-0,36830559	2015 II	0,43605098	-0,36046273
2004 III	0,42959896	-0,36693678	2015 III	0,44593731	-0,35072619
2004 IV	0,43771248	-0,35881107	2015 IV	0,43528436	-0,36122693
2005 I	0,44581403	-0,35084627	2016 I	0,4501318	-0,34666031
2005 II	0,43878889	-0,35774438	2016 II	0,4477516	-0,34896285
2005 III	0,43168074	-0,36483733	2016 III	0,46029079	-0,33696772
2005 IV	0,43668366	-0,35983306	2016 IV	0,44652176	-0,35015738
2006 I	0,44868885	-0,34805472	2017 I	0,46175019	-0,33559291
2006 II	0,43146503	-0,3650544	2017 II	0,46467932	-0,33284666
2006 III	0,41419075	-0,38279961	2017 III	0,46574754	-0,33184943
2006 IV	0,41515772	-0,38178688	2017 IV	0,4546758	-0,34229816
2007 I	0,40891342	-0,38836863	2018 I	0,45874293	-0,33843061
2007 II	0,3834566	-0,41628378	2018 II	0,4484894	-0,34824782
2007 III	0,40265263	-0,39506946	2018 III	0,46436981	-0,33313602
2007 IV	0,43993562	-0,35661087	2018 IV	0,44886426	-0,34788497
2008 I	0,38864367	-0,4104484	2019 I	0,45081768	-0,34599906
2008 II	0,42615027	-0,37043724	2019 II	0,45380424	-0,34313145
2008 III	0,41172046	-0,38539755	2019 III	0,4583518	-0,33880106
2008 IV	0,43270576	-0,36380732	2019 IV	0,44618117	-0,35048877
2009 I	0,38810475	-0,41105104	2020 I	0,43578886	-0,36072388
2009 II	0,3840495	-0,41561279	2020 II	0,43050456	-0,36602224
2009 III	0,3714481	-0,43010185	2020 III	0,42536539	-0,37123785
2009 IV	0,38841014	-0,41070944	2020 IV	0,43444193	-0,36206826
2010 I	0,37647101	-0,42426846	2021 I	0,43149952	-0,36501969
2010 II	0,40353955	-0,39411389	2021 II	0,44373924	-0,35287217
2010 III	0,41586525	-0,38104737	2021 III	0,45123485	-0,34559737
2010 IV	0,42810679	-0,36844788	2021 IV	0,45971106	-0,33751504

Fuente: BCE, 2024

Elaborado por: La Autora, 2024